

**“DEFINICIÓN Y APLICACIÓN DE LOS VALORES RESPETO Y
RESPONSABILIDAD EN UNA MUESTRA DE ESTUDIANTES DE
SEGUNDO Y TERCER GRADO DE SECUNDARIA”.**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

P R E S E N T A:

PALMA MANCILLA JESSICA ANAID.

**ASESORA:
AGUIRRE TOBÓN MAGDALENA.**

ABRIL DEL 2012.



Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber.

Albert Einstein

El hombre exitoso no es aquel que logra evitar con respeto, dificultades y contratiempos, sino el que logra enfrentarlas con responsabilidad.

En primer lugar te agradezco a ti Dios, por ayudarme a terminar este proyecto, gracias por darme la fuerza y el coraje para hacer este sueño realidad.

La presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.

Agradezco a la Mtra: Magdalena Aguirre Tobón por haber confiado en mi persona, por la paciencia y por la dirección de este trabajo.

A la Mtra: Leticia Vega Hoyos por su paciencia ante mi inconsistencia.

A la Mtra: Elizabeth Ramírez López por los consejos, el apoyo y el ánimo que me brindó.

A la Mtra. Gabriela de la Cruz Flores por su atenta lectura de este trabajo.

Gracias también a mis mejores amigos, que me apoyaron y me permitieron entrar en su vida durante los cuatro años de convivir dentro y fuera del salón de clase. Sandra gracias por tu apoyo, por leer tantas veces fuera necesario mis correcciones y por estar siempre ahí, Erika Berumen, Lucy Fernández, Andrea Piña, Eduardo Rayo, Francisco Martínez, gracias.

A Yez y Tanix por los ánimos para no abandonar este proyecto y después de tanto tiempo volver a reencontrarnos y continuar con nuestra amistad como en la infancia mil gracias.

Con mucho cariño:

A mi mamá Elena por su apoyo incondicional, por el desvelo que has tenido por nosotros, por estar conmigo en cada etapa de mi vida y por ser una gran amiga y comprenderme en los momentos más difíciles, sobre todo que pusiste la mano dura pero suave y no me dejaste caer en los momentos difíciles de este proyecto, y como toda buena madre das la vida por tus hijos. Te amo ma´.

A mi papá Pedro, gracias por todo el apoyo que me has dado desde la infancia hasta ahora y por que siempre has trabajado para darnos lo mejor a mi hermano y a mí. A través de estas líneas quiero decir lo mucho que te quiero, gracias por ser el mejor padre del mundo y por darnos lo que pudiste para que nunca nos faltara nada, además de un padre has sido un buen amigo y consejero, gracias por ser un gran ejemplo a seguir, te amo pa´.

A mi hermano Freddy que es mi gran orgullo.

A ti Mario, con mucho cariño, que desde un principio hasta el día hoy sigues dándome ánimo para terminar este proceso.

Gracias por acompañarme en esta aventura que significó la licenciatura y que, de forma incondicional, entendieron mis ausencias y mis malos momentos.

Gracias a todos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

| | Pagina |
|--|---------------|
| Introducción..... | 1 |
| Planteamiento del Problema..... | 3 |
| Justificación..... | 3 |
| Objetivo..... | 5 |
| | |
| Capitulo I. Marco Teórico..... | 6 |
| 1 ¿Qué son los valores? | 6 |
| 1.1 El valor respeto..... | 18 |
| 1.2 El valor responsabilidad..... | 23 |
| 2 Educación en Valores..... | 25 |
| 3 Plan de Estudios de Educación Secundaria 2006..... | 38 |
| | |
| Capitulo II. Método..... | 45 |
| Tipo de estudio | 45 |
| Participantes..... | 45 |
| Criterios de selección..... | 45 |
| Escenario..... | 45 |
| Descripción del contexto..... | 46 |

| | |
|---|----|
| Instrumentos..... | 46 |
| Estudio piloto..... | 48 |
| Procedimientos..... | 49 |
| Capitulo III. Análisis de resultados..... | 51 |
| Conclusiones..... | 82 |
| Recomendaciones..... | 85 |
| Referencias..... | 86 |
| Anexos..... | 90 |

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo muestra la importancia que tienen los valores respeto y responsabilidad, en la vida de las personas, ya que estos valores se deben tener y practicar constantemente con el fin de tener una mejor convivencia, tanto dentro del contexto escolar, como del familiar. Es por lo anterior que el presente estudio aborda el concepto que manejan de estos valores los alumnos de segundo y tercer grado de secundaria.

En la actualidad, la educación en valores se desenvuelve en todos los ámbitos de una manera sencilla, y esa preparación brindará las mejores oportunidades para la vida de los adolescentes. Sin embargo, se está consciente de que los tiempos han cambiado, y con ello también los valores. Desgraciadamente, estos cambios se han presentado en forma negativa, por ello, es importante retomar los valores de modo que puedan fortalecer la educación de los adolescentes.

El presente trabajo está enfocado especialmente en los valores respeto y responsabilidad, dos valores fundamentales para poder convivir con los demás. Hay que recordar que los adolescentes ya conocen estos valores. Incluso algunos los aplican en su vida diaria, actuando como si éstos formaran parte de ellos desde su infancia. Como lo menciona Trillas (2003) los valores se van aprendiendo en el proceso de maduración y socialización de los sujetos. Esto quiere decir que la práctica fortalece el sano desarrollo del ser humano y que no sólo ayudara a los adolescentes a que se familiaricen con los valores, sino que además tendrán ejemplos claros de los mismos. Es por ello de vital importancia que nosotros, como docentes, los practiquemos ya que de este modo los adolescentes asimilarán estos valores y los llevarán a la práctica.

Mas aún, hay que recordar que los valores son la pauta para nuestro actuar. Son como una guía para el comportamiento humano, además de que son un pilar fundamental en la socialización humana, como lo menciona Barragán (citado en Ornelas, 2007) los valores caracterizan la concepción de las personas.

El presente estudio se estructura y organiza en los siguientes capítulos.

El trabajo inicia con el planteamiento del problema; en el que se describen sus tres componentes: pregunta de estudio, justificación y objetivo del estudio

En el primer capítulo se desarrolla el marco teórico, en el que se describen los temas: ¿Qué son los valores?, que comprende una revisión histórica y teórica de la concepción de los valores en general. De esta primera parte se desprende dos subtemas: el valor respeto y el valor responsabilidad; debido a que el presente trabajo está basado en estos valores se profundiza más en ellos. El segundo tema abarca la educación en valores, en donde se define el concepto “educación” y su relación con los valores. Finalmente se explica el Plan de Estudios 2006 de Educación Secundaria, y cómo es que se plantea la educación en valores en dicho programa, especialmente en la materia de Formación cívica y ética.

En el segundo capítulo se integra el método, que se compone por el tipo de estudio que se llevó a cabo. Se enumeran y describen los sujetos y el escenario con los que se trabajó y los instrumentos que se diseñaron para obtener información que permitió cumplir con el objetivo planteado. Estos instrumentos son una entrevista para los docentes y un cuestionario y dos dilemas morales para los alumnos.

En el tercer capítulo se presenta el análisis de los resultados que se llevó a cabo para procesar la información obtenida en el presente estudio, además se interpretan los datos obtenidos de los cuestionarios aplicados a los alumnos y a los docentes.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas de esta investigación.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

¿Cómo definen y aplican los valores una muestra de alumnos de segundo y tercer grado de secundaria? ¿Qué es el respeto y la responsabilidad para ellos? ¿Cómo los viven y cómo los llevan a cabo en su vida cotidiana? En el ambiente escolar es donde los adolescentes muestran su comportamiento, así como la asimilación y puesta en práctica de sus valores, dentro de los cuales se incluyen el respeto y la responsabilidad. Por tal motivo, los profesores son los primeros en percatarse de cómo es que los alumnos viven y se relacionan usando dichos valores.

JUSTIFICACIÓN:

Hoy en día se escucha hablar mucho sobre los valores: que si son asunto de todos los días, que debemos de vivir en ellos o si son indispensables para ser buenos seres humanos. Por tal motivo la educación en valores debe ayudar a los alumnos a lograr mejores relaciones armónicas con respeto-tolerancia, ya que se orienta tomando como referente los Derechos Humanos Universales. En estos derechos se identifica la dignidad de la persona como el bien esencial alrededor del cual se define un conjunto de derechos válidos para los alumnos y alumnas, independientemente de cualquier diferencia física, económica o cultural (SEP, 2006).

Como afirma Garza (2000 p. 51), en las escuelas “educamos con todo lo que hacemos y dejamos de hacer”. Por ello, el papel de los profesores está en dar un buen ejemplo a los alumnos en cualquier actividad o circunstancia que suceda dentro del salón de clases. Todo proceso educativo está relacionado con los valores, y éstos están presentes en toda organización, por lo que su transmisión forma parte de la actividad cotidiana dentro de las instituciones educativas.

Martín, (citado en Alonso, 2005) considera que el proceso educativo ocurre en una dinámica de interacción y cada estudiante adopta actitudes diferentes respecto al profesor, sus compañeros, los planes de estudio, etc. De esta manera se busca que los valores éticos estén presentes dentro y fuera del aula, en las distintas materias que se imparten y en la vida escolar en general.

Asimismo, los profesores deben conducir al aprendizaje de cualquier tipo de contenido educativo y la inclusión de las actitudes y valores en los currículos como contenido concreto de aprendizaje. Por lo tanto, se deben ampliar las perspectivas pedagógicas de los profesores, lo que se traduce en una mayor complejidad de su contenido profesional.

En el Plan de Estudios para la Educación Secundaria (SEP, 2006) se señala que una de las prioridades del currículo “es favorecer en los estudiantes la integración de saberes y experiencias desarrollados en las diferentes asignaturas”, entre la que se encuentra la formación de valores, para la cual es esencial “la acción de los docentes como parte de la relación cotidiana que establecen con los alumnos”. Se indica que uno de los retos es educar en valores a través de materias como Español, Matemáticas, Ciencias, Geografía de México y el Mundo, Historia, Formación Cívica y Ética, Artes, Educación Física, Lengua Extranjera, Orientación y Tutoría, pues se considera importante dentro de la educación secundaria que los contenidos curriculares de las diferentes asignaturas favorezcan a la formación en valores, para promoverlos dentro de la educación básica.

Por otra parte, Hoz (citado en Esperes 2007) señala que “todo profesor, sin salir de su misión propia de enseñar, no importa la materia a que se dedique, debe contribuir realmente a la formación de los estudiantes”, ya que es importante la enseñanza formal de los valores, a través de los contenidos curriculares dentro de los cursos impartidos en el ciclo escolar. Cabe mencionar, que el maestro al mismo tiempo que enseña también educa, tomando en cuenta que ayuda al alumno a desarrollar no sólo hábitos intelectuales, sino al mismo tiempo valores. Martín (citado en Alonso, 2004) menciona que “el maestro debe seleccionar cuáles son los valores y las normas que quiere que sus alumnos aprendan y adecuar el desarrollo del curso a ellos”. Las clases deben ser dinámicas, para poder divulgar entre los alumnos los valores.

En consecuencia, la educación en valores esté comprometida con los valores dentro del currículo escolar, con el propósito de que los estudiantes se puedan formar con ellos a través de la enseñanza y del ejemplo. Los valores tienen la

cualidad de ser universales y tienen el fin de formar niños y niñas más felices e íntegros, para que en un futuro no muy lejano, haya familias y comunidades más sólidas y, finalmente. un México mejor.

OBJETIVO:

Analizar e identificar cómo una muestra de estudiantes de segundo y tercer grado de secundaria definen y aplican los valores “respeto” y “responsabilidad”.

MARCO TEÓRICO

1. ¿Qué son los valores?

En este apartado se describe la importancia que tienen los valores, debido a que hay diversas disciplinas que tienen como objeto de estudio los valores, cada una de éstas tiene diferentes orientaciones, por ejemplo, la filosofía es la que estudia la axiología de los valores; y por otra parte se encuentra la psicología como ciencia, que ha tenido el interés en estudiar los valores porque son los que regulan y en la mayoría de las veces dirigen el comportamiento humano (Abbagnano, 1985).

Todo proyecto educativo centrado en el estudiante, parte de una concepción del ser humano y por tanto, de los valores, ya que permite actualizar capacidades de perfeccionamiento humano (Palacios, 2004 p. 107). El término **valor** está relacionado con la propia existencia de la persona, afecta a su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos.

Los valores son un objetivo que se proponen dentro de la educación y que parten de la idea que se tiene del hombre, para que éstos le ayuden a ser mejor persona, es sencillamente la convicción razonada de que algo es bueno o malo para poder llegar a ser mejores seres humanos.

Los valores se convierten en guías y pautas de conducta. Los auténticos valores ayudan a aceptar y estimar tal y como somos, facilitando una relación madura y equilibrada con las personas y las cosas (Fronzizi, 1972).

Aristóteles (citado en Alonso, 2004 p. 36-37) menciona que el valor es algo aprendido más por vía de intuición, ya que impulsa a elegir lo que se considera válido para la construcción plena de la persona. El valor se puede considerar como una conquista histórica realizada a lo largo de las propias experiencias, dentro de las relaciones interpersonales.

Scheller y Hartmann, (citados en Alonso, 2004 p. 37) consideran a los valores como ideales de vida y objetivos en búsqueda de plenitud; es decir, “los valores son blancos a donde los hombres dirigen los dardos de sus acciones”.

Lavalle (1955 citado en Esperes, 2007) expresa que los valores son para la vida, de toda persona, que en cualquier momento de su evolución tiene especial sensibilidad. Los valores deben hacer referencia a lo universal y hacer posible su generalización; deben ser sinceros, también deben referirse a las personas y a su realidad, lo cual tiene preferencia sobre las cosas y los hechos. Los valores llaman sobre todo a las actitudes, las cuales se van configurando en la conciencia, debido a mecanismos inconscientes que se dan en el ambiente educativo.

Por su parte, Frankl (1966, citado en Hirsch, 2001) opina que los valores son:

- Una cualidad objetiva de todos los seres (personas o cosas).
- Todo lo que contribuye al desarrollo, realización y superación del hombre.
- Aquello que da sentido a la vida del hombre y de los pueblos.
- Los motivos profundos que orientan cualquier proyecto de vida personal y colectiva.

Por lo tanto, los valores orientan los objetivos educativos, porque son la motivación de toda conciencia humana, y tienen como fin suscitar valores y crear actitudes, así que deben ser el contenido de cualquier programa de formación integral y no sólo contenidos de aprendizaje.

En cambio Fierro y Carbajal (2003) definen los valores como las preferencias referidas a modo de comportamientos deseables, basadas en usos y costumbres o en genéricos universales, que el sujeto va construyendo a lo largo de su desarrollo, a partir de la interacción social y que se expresan, en última instancia en sus decisiones y acciones. Por otro, lado los valores son principios éticos con respecto a los cuales las personas sienten un fuerte compromiso emocional y que emplean para juzgar las conductas (Vander, Zander, 1990, citado en Esperes 2007).

Con base en lo expuesto, se puede obtener que las normas o reglas de comportamiento son muy importantes para cada tipo de sociedad, por lo cual es necesario considerar la enseñanza de los valores fundamentales, como el

respeto y la tolerancia, con los cuales los alumnos puedan tener una mejor comprensión de lo que son y cómo pueden practicarlos, pero tomando conciencia que lo deben hacer con respecto a cómo pueden aplicarlos con justicia y con respeto, siguiendo las normas morales que rige la sociedad en la que se desarrollan.

Los valores se enseñan, o mejor dicho, se comunican, se transmiten, se modelan, por diversas instancias de la sociedad, sea familia, la iglesia, la calle, el lugar de trabajo o los medios masivos de comunicación (Ornelas, 2002). Otra que los valores constituyen una parte muy importante de cómo se ve a los seres humanos con relación al mundo (Sarabia, citado en Ornelas, 2002 p. 13)

Se consideran relevantes, estas opiniones, pues es tan importante saber que los valores que se aprenden se rigen conforme a cómo nos vemos o los queremos ver frente al mundo, pero también que todos estos son enseñados en los diferentes contextos en los que se desarrollan a lo largo de la vida; por eso es importante mencionar que todos estos valores que se intentan enseñar a los alumnos de secundaria son indispensables, ya que se aprenden en todos los lugares donde se encuentran, como el que los van a utilizar y a practicar durante el resto de su vida. Las personas valoran las cosas y entre ellas, destacan las cualidades de ellas mismas, y las formas de ser y de actuar de los individuos.

Ante esto Barragán (citado en Ornelas, 2002) concluye que los valores caracterizan la concepción de las personas (autoestima, confianza, honestidad), las relaciones interindividuales (violencia, poder, fidelidad, amistad, agresividad, conflicto) o las instituciones (dinamismo, flexibilidad, participación, cambio).

Ya se ha mencionado anteriormente que para que el individuo se relacione adecuadamente con los demás miembros de la sociedad, es necesario que tenga en cuenta que los valores que se encuentran dentro de su contexto son indispensables, aunque Ornelas (2002) opina que no sólo es de la sociedad sino que los valores se encuentran entre la identidad y la subjetividad de la persona.

López (citado en Esperes 2007) señala que el carácter peculiar y la significación de la teoría de los valores, son elevadas dosis de creatividad que encierran las experiencias naturales; es el lugar nato donde ocurre el alumbramiento de los valores.

Valdez y Díaz (citados en Hirsch 2001 p. 1-4), indican que algunos psicólogos plantearon un cierto aspecto como elemento fundamental de los valores: la conducta es el conjunto de creencias que guían la acción, la experiencia en la actualización y el desarrollo personal; el constructo psicológico relativamente amplio y persistente que afecta la conducta. Consideran que la investigación rigurosa del tema de los valores dentro de la psicología se inicia con M. Rokeach, quien considera los valores como creencias perdurables o socialmente preferibles a un modo expuesto de comportamiento.

Los valores son una serie de creencias más o menos estables que se encuentran ligadas entre sí, que conforman una estructura de información psicosocial, íntimamente relacionada con la personalidad, que tiene efectos directos en el comportamiento y en el sentido de la vida de las personas Valdez y Díaz (citado en Hirsh 2001)

Por su parte Bolívar (citado en Latapí, 1999 p. 40) menciona que el comportamiento y el valor, deben tener una actitud, en tanto de creencias y afectos.

Por otro lado, Frankl (citado en Hirsh, 2001 p. 45) reconoce la práctica individual de los valores, pero también acepta su conformación social, para este autor los valores no surgen de manera espontánea ni de forma individual. Se está de acuerdo con el autor, pues los valores se inician con el buen ejemplo.

Por otra parte, los valores para algunos autores representan estados psíquicos, remitiendo a lo agradable, a lo deseable, al interés, mientras que para otros son, esencia, mientras que otros más, consideran que son irreales (Frondizi, 1972).

Frondizi también considera que los valores suponen en primer lugar, una relación entre elementos (situación-valores) que pueden ser reales o ideales.

En esta relación siempre existirá por un lado un depositario (bien, cualidad, ideal, símbolo,) y por el otro, la asignación de valor, que responde a un amplio abanico de posibilidades que justifican lo valioso, con indicaciones tanto objetivas como subjetivas. En segundo lugar los valores no son, sino valen.

Para Hirsch (2001), los valores forman parte de sistemas socioculturales y contienen elementos cognoscitivos y afectivos. Señala la posibilidad de que sean apreciados como normas culturales de juicio social. Los valores sirven entonces de base a las normas que prescriben el comportamiento adecuado en cada situación dentro de una sociedad particular.

Hirsch también enfatiza que los valores a nivel individual representan las metas motivacionales de los individuos que les sirven como principio o guía en sus vidas. Las dimensiones que organizan los valores individuales reflejan las dinámicas psicológicas de conflicto y compatibilidad que los individuos experimentan cuando persiguen valores en su vida diaria, ya que los valores son las normas que nos enfatizan como individuos dentro de la sociedad y nos marcan día a día.

Alonso (2004 p. 36-45) menciona que los valores son normas necesarias para vivir en sociedad y forma parte del trabajo como educadores. Tomando en cuenta que los valores son fundamentales para una buena convivencia dentro de la escuela y una buena relación entre los alumnos, los valores son concebidos en ocasiones como el conjunto de reglas que exige en una sociedad determinada y que dependiendo del tipo de sociedad en que se encuentre el sujeto es la importancia que se le dará a los mismos. Cabe mencionar que los valores no se imparten como tales, es más bien cuestión de transmitirlos con el ejemplo.

Como lo menciona Bandura (1982 p. 32-33) el aprendizaje está basado en la experiencia, cuando los alumnos se enfrentan a los sucesos cotidianos, algunas de sus respuestas tiene éxito, mientras que otras no tienen ningún efecto o tiene como resultado el castigo, los seres humanos poseen capacidades cognoscitivas que les permiten beneficiarse de la experiencia. Y durante el curso del aprendizaje, las personas no sólo efectúan respuestas, sino también notan los efectos que esas respuestas producen, observan los

resultados de sus acciones y así se desarrollan las hipótesis sobre cuáles son las respuestas más apropiadas en determinado ambiente, basándose en sus propias experiencias o en ejemplo de los demás.

Por otro lado, Barrio 1996, (citado en la Antología de Formación Cívica y Ética 2006) opina que es un error pedagógico el no haber reservado en el currículum un espacio concreto para un conjunto de contenidos teóricos que sirvieran de soporte a una educación en valores.

Cohn (1970, citado en Quintana 1998) señala que cada educador se ve ante la exigencia de tomar conciencia de los valores en los que quiere educar para detallar los valores que puedan ser vivenciados a partir de los currículos.

Aristóteles (citado en Alonso, 2004 p. 45) afirma que el modo adecuado para que un alumno acepte el valor de algo y lo realice de modo personal, no consiste en hacerle consideraciones retóricas sobre los beneficios de un valor, sino de hacerle descubrir que el buen resultado de aquello que está interesado en lograr depende de su capacidad para aceptar ese valor específico y de poner los medios adecuados a fin de que el alumno pueda reiterar y afianzar esa conducta. Los valores son fines y orientaciones fundamentales, generales y centrales de las acciones humanas y de la convivencia social.

Rokeach (citado en Garza, 2000 p. 8) marca que existen tres diferentes tipos de valores: los fundamentales, que son aquéllos que expresan los grandes fines de la existencia humana (igualdad en todas las personas); los valores instrumentales que son los que sirven para la consecución de los llamados valores primordiales (las virtudes morales y sociales) como lo son la solidaridad y la responsabilidad; y finalmente, la última categoría de valores, donde menciona la protección del medio ambiente, la amistad y la familia.

Garza (2000) maneja el concepto de valores como una filosofía espiritualista/idealista donde hay lugar para valores ideales y absolutos, ya que dicen que los valores pasan a ser relativos, pues los valores ideales vienen a ser determinados o conocidos por la razón. Menciona que desde una teoría idealista de los valores, la educación para los valores, la debemos considerar como unos ideales objetivos, necesarios y superiores, que se impongan a la

estimación del alumno, ya que será un tipo de educación descriptiva y de fondo autoritativo, para que atiendan las necesidades y exigencias de la vida social, donde los adolescentes tendrán que adaptarse a los valores de la sociedad a la que pertenecen.

Garza (2000) ve al profesor como un ser inclinado hacia los valores, pero sólo en parte, ya que cuando el profesor respete al alumnado es cuando habrá que presionarles, y también menciona que debe fijarse en la adhesión que sea requerida en todos los aspectos por parte de sus alumnos, como son las actitudes y los comportamientos de los mismos ya que los alumnos poco a poco comenzarán a inducirse en los valores, entrarán por sí solo en ellos en una determinada etapa.

Según Rousseau (citado en Treviño, 2000 p. 16), el niño al llegar a la adolescencia le surgirán espontáneamente los sentimientos sociales que lo harán superar su egocentrismo y comenzará la adhesión personal hacia los grandes valores ideales.

Pestalozzi (citado en De la Mora, 1990) señala que las aspiraciones de la naturaleza son porque tenemos aspiraciones de sensibilidad y de humanidad. Entiende la educación de un modo muy liberal, reconociendo una autonomía liberal por parte del profesor, y a esto se le llama (clarificación de valores) ya que no se enseñan ni se proponen valores al educando, sino que el profesor se limite a que el niño sea consciente de sus valores personales y los pueda afirmar y aplicar.

Garza (2000) dice que los grandes valores ideales son absolutos, pues los valores mandan. Los valores son el paradigma de la vida humana y de la formación, y por consiguiente la educación consiste en hacerlas estimar y practicar por parte del profesor.

Marín 1997, (citado en Boggino, 2005) expone que el objetivo clave de todo sistema educativo y de la educación permanente es el nuevo horizonte de la enseñanza que consiste en enseñar a aprender, en ofrecer la motivación y los instrumentos para que los alumnos puedan adquirir lo nuevo y lo válido.

Pereira (2004) opina que los valores han de entenderse como la ideología de la educación. Garza (2000) explica que la educación se guía por el papel de los valores, en cuanto a ideales del proceso educativo, ya que educar es hacer que el alumno ponga los valores en su vida; para que los conozca, los estime y los realice, y la clarificación de los valores se haga con base en la valoraciones espontáneas del alumno. Por esto es que no sólo tiene que ver la forma en que el alumno ve los valores, sino también, cómo el profesor aborda el tema, y proceso que lleva a cabo para que los alumnos aprendan el contenido de los mismos.

Bartolomé (citado en Carreras, 1997) define los valores como todo lo que favorece la plena realización del hombre como persona con la certeza de que todo hombre custodia en lo íntimo de la condición humana, es decir, que toda persona debe tener conciencia de lo que hace tomando en cuenta a las demás personas.

Trillo (2003) considera que los valores se van aprendiendo en el proceso de maduración y socialización de los sujetos, y los llama valores educativos, que referidos hacia el contexto educativo lo relaciona y lo vincula con personas, ideales y/o acontecimientos que también tienen que ver con el respeto mutuo.

Esto es importante y no sólo en el contexto educativo, sino en todos los aspectos de la vida del estudiante y de cualquier persona, es importante que no sólo en la escuela se le den bases al alumno, pues el respeto y la responsabilidad es una parte fundamental en la convivencia con las demás personas, como también su forma de pensar y aceptar las diferencias, pues ninguna persona es exactamente igual a las demás.

Trevillo (2000) expresa que los contenidos que se traducen en valores, son actitudes y normas que se basarán en criterios de juicio universalmente válidos, como los valores de solidaridad, igualdad, respeto, etc, en esta definición se observa la importancia que tienen los valores y las actitudes, pues ambos van estrechamente ligados en la esfera cognitiva, socio afectiva y conductual de las personas.

Sin embargo, se puede decir que tomando en cuenta todas las definiciones que dan cada una de las tendencias anteriores, se podría ver a los valores como un conjunto de “todo”, pues son, tanto hechos sociales ya que se necesitan para vivir en paz con todas las demás personas que nos rodean, como también conllevan sentimientos y afectos y al mismo tiempo dependen de la subjetividad de la persona y de la importancia que le asigne a cada valor.

Al hablar de valores y de aprendizaje Pereira (2004), se hace una pregunta muy importante, “educar... ¿Para qué?”, a lo cual responde que existe una gran necesidad de un nuevo proyecto pedagógico para que se les pueda dar una mayor formación en distintos valores, entre ellos el respeto y la responsabilidad, en los cuales está centrado el presente trabajo. Se pueden considerar asimismo diferentes tipos de respeto, como lo es el respeto a la vida, respeto a la libertad, a la opinión de los demás, a la diversidad, entre otros, que se piensa deben ser tomados en cuenta para que subsista en los alumnos a los que se les pretende enseñar.

Ante esto Trillo (2003) considera que no sólo la escuela es fuente de aprendizaje de los valores, sino que también a los valores de los padres, los mensajes de los medios de comunicación, la cultura y medios de vida del entorno vital de los sujetos, la influencia educativa de la escuela, de los profesores y de los compañeros, además de también agregar a estos el proceso de socialización como los principales agentes en la adquisición de valores y actitudes.

Aunque Garza (2000 p. 21-31) habla sobre la importancia que en casa se le dan a los valores con un ejemplo: “*se puede nacer en la familia adecuada o inadecuada, en relación con la escuela. No es lo mismo que en tu casa, tu videoteca esté llena de videos de National Geographic, o que esté llena de Terminator, no conduce a los mismos resultados escolares*”.

Esto comprueba lo antes mencionado sobre las diferentes tendencias acerca de los valores, pues como se dijo, los valores son universales, pero es la importancia y el significado que se le dan a los valores para tomar en cuenta cómo los aplica o no cada persona.

Pues como Trillo (2003) comenta, las actitudes y los valores se abordan a través de sus otros dos componentes: las emociones y los comportamientos.

Se piensa que así también los significados que se le dan al valor respeto y al valor responsabilidad y la manera de aplicarlo, considerando el contexto donde se evaluarán estos valores es en educación secundaria y los alumnos a esta edad están bombardeados por información dentro de la familia, de la escuela, de los amigos, y de los medios de comunicación y en esta etapa es muy importante el cómo y qué aprenden pues están en busca de su identidad a través de adquisición de actitudes y de los importantes valores que cada uno adquiere.

Hablando de adquisición de valores, una de las fuentes importantes ya mencionadas como lo es la escuela, es donde se aprende el significado de todos o la mayoría de ellos, por eso se piensa que es tan importante que en la escuela se les den las herramientas necesarias para la comprensión de los mismos.

Ante esto, Pereira (2004) dice que la verdadera educación está centrada en valores, y que uno de los fundamentos principales es el respeto mutuo del rol, es decir, el respetar el papel que cada uno desempeña en el contexto educativo, y no sólo en cierta situación sino en cualquier momento debe ser considerado, pues piensa que es así como se aprende a vivir con uno mismo y también con los demás. Plantea además dos etapas para el aprendizaje de los valores:

- 1) Desarrollar, estructurar y vivenciar un sistema personal de valores.
- 2) Manifestar actitudes cotidianas en la línea de los valores fundamentales.

Aquí lo que se busca es plantearse los objetivos generales de acuerdo a su edad; después revisar los contenidos y objetivos de áreas-nivel; y, finalmente, el planteamiento de valores que el profesor debe enseñar y que a través de los contenidos y las vivencias se tengan una mejor comprensión del valor.

Garza (2000) dice que la escuela ha sido, y es, transmisora de valores. Se puede decir que no sólo se trata de enseñanza de los valores, sino que

también parte de ello es el cómo se enseñan, pues su enseñanza no consiste sólo en lo teórico, sino que también aprendan a relacionarlo con todas sus vivencias. No sólo existe una estrategia o técnica para enseñar y aprender los valores.

Simón (citado en Garza, 2000) propone una técnica la cual tiene el objetivo de ayudar a la persona a descubrir la realidad de su orientación y sus ideales, que implica tres momentos fundamentales: a) elección libre, que es donde el alumno llega a una valoración positiva de algo y darle la oportunidad a que lo elija y lo acepte; b) estimación, que sirve para que la valoración sea real, y para esto, es preciso que la elección se haga con gusto y que el alumno esté dispuesto a afirmar su decisión; y por último c) coherencia en la acción, para que pueda considerarse que hay un valor presente y que la vida pueda ser afectada por él.

Lo que implica esto es, como se ha mencionado, que el alumno tiene que vincular sus ideas para hacer la elección que él crea que es correcta, para él y que acepte con satisfacción lo que ha elegido, pues como dice Simón (citado en Garza, 2000) *“nada debe forzarnos a rechazar una alternativa a favor de otra. Dentro de la variedad de opciones posibles hay que fomentar la espontaneidad, la apropiación de los valores, sólo así se irá afianzando la personalidad”*.

No sólo es cómo lo aprenden los alumnos sino también el cómo lo enseñan. En el contexto escolar es muy importante saber cuál es la labor del profesor, qué es lo que hace, qué estrategias utiliza y además también la influencia que éste tiene sobre los alumnos, pues éste es quien tiene una parte muy importante para que sus alumnos tengan la claridad de lo que significa cada valor, para que así cada uno de ellos tome en cuenta o elija los que creen más indispensables, pues aunque la práctica de los mismos se lleva a cabo con sus iguales o con su familia, el concepto en sí lo proporciona el profesor.

Al respecto, Trillo (2003) opina que en lo que se refiere a las actitudes y valores, la influencia del profesor se ejerce principalmente a través de dos campos que son: el manejo que el profesor hace de la situación global de la clase y el manejo que el profesor hace de las técnicas instructivas, que también

se abordan a través de sus otros componentes, que son las emociones y los comportamientos, como el currículum oculto que juega un papel destacado en la configuración de los significados y valores que el docente y los mismos alumnos no acostumbran a ser plenamente conscientes. Por ello es necesario que en las instituciones escolares, los docentes, como intelectuales comprometidos, generen un clima de reflexión y debate sincero, sin temores ni disimulos, acerca del porqué de los contenidos culturales con los que trabajan y cómo lo hacen; sobre dimensiones de la realidad (Torres 2003 p. 10-11).

Esto se relaciona con las tendencias idealistas y la realista que mencionaba Bartolomé (1985), donde todo tiene que ver con la subjetividad del sujeto que está concibiendo el valor, pero también de sus emociones.

También Garza (2000) dice que no se puede dejar la cuestión de qué valores está enseñando el profesor y qué valores van aprender sus alumnos. Simplemente uno no puede considerar que el contenido es una cosa que es científica y que es en estas charlas así, informales, que se dejan entrar y salir de vez en cuando, es donde hay que inculcar valores.

Además, Trillo (2003) considera que los métodos son el nutriente principal de las actitudes, valores y la principal vía con la que cuentan los profesores para ejercer la persuasión. La metodología integra los valores con que explícita e implícitamente se está comprometido, las normas del funcionamiento con las cuales desempeñar, garantizar un rendimiento de calidad, y los comportamientos que constituirán la base conductual de las actitudes que intentan reforzar.

Esto no quiere decir que sólo se debe tomar en cuenta la forma, sino también las charlas informales pues este proceso de enseñanza y aprendizaje de los valores requiere de un proceso que tiene que llevar a cabo para poder trabajar en conjunto, tomando en cuenta todos los elementos a considerar. Para que este proceso de aprendizaje de los valores sea más productivo, se sabe que en cada institución existe una concepción, una opinión diversa cuando llega la hora de establecer cómo se van a trabajar este tipo de temáticas. Es por eso que se considera importante, que cada establecimiento educativo maneje

distintos referentes, que estén muy bien planteados para poder al final hacer una conceptualización que se le pueda enseñar a los alumnos.

Así que se piensa que para poder trabajar la construcción de los valores, es conveniente que se manejen temáticas que promuevan más la discusión en el salón de clases, y así todos tengan lo que significa cada uno de los valores.

En cuanto a los valores respeto y responsabilidad planteados en el presente trabajo, se considera igualmente importante utilizar estrategias como se han venido mencionando por los autores, que se le dé a un significado y que lo vayan aplicando en casa, en la escuela y con los amigos, pues como se mencionó hay valores básicos y que lo difícil es irles dando contenidos para ver *“que lo que significan hoy es más fácil decirlo por lo negativo que por lo positivo”* (Garza, 2000 p. 21).

Los valores no hay que hablarlos, hay que vivirlos. Mientras los profesores no vivan los valores, son inútiles las diferentes metodologías que apliquen, ya que el profesor tiene que interactuar consecuentemente, en todos los ámbitos de su persona (Pereira, 2004).

1.1 El valor respeto

En este apartado se procede a presentar definiciones de lo que significa el valor respeto, que implica tanto la moral, como la ética en el individuo, sobre todo en la toma de decisiones y para comprender mejor, por qué el alumno debe aprender a practicar este valor para poder vivir y convivir con los demás miembros de la sociedad que lo rodea.

El respeto significa aceptar el valor humano del hombre y esta aceptación exige o merece llevarlo hacia su mayor valiosidad, por eso la persona que no respeta no está en condiciones ni de percibir, ni tampoco de vivir, los valores. Una persona irrespetuosa es ciega a los valores y le resulta ajena la tarea de humanizarse. Precisamente por eso se considera que el respeto es uno de los ejes para ver de otra manera, para abrirse a los valores (Camps, 1998).

Fierro y Carbajal (2003), describen que la moral está compuesta por el conjunto de exigencias genérico-sociales expresadas en valores abstractos y concretos

que llegan al sujeto a través de sistemas normativos sociales, ya que las normas están impuestas por la sociedad en la que se encuentra el individuo y que éstas se ponen de acuerdo a las exigencias que le convienen a cada una. Además estos autores piensan que los individuos no cuestionan todas las normas existentes en la sociedad puesto que reconocen la importancia de cumplirlas. Se está de acuerdo que no siempre se respetan las normas de cada sociedad y muchas veces pueden ser cuestionadas, no sólo en casa, sino también en la escuela y en el ambiente social en el que se desempeña el alumno.

Se piensa que el respeto es uno de los valores más indispensables en cualquier tipo de sociedad, pues implica varias cosas dentro de sí, o relacionadas, pues como dice Artera (2002), el respeto no es máximo común denominador moral que demandan los hombres sólo por serlo, sino el mínimo. Nadie nunca merece menos que respeto, pero algunos merecen más que respeto.

Al tomar una serie de decisiones el alumno se enfrenta a distintos conflictos cognitivos, pero cuando se trata de algo que implica a otras personas se puede enfrentar a un conflicto cognitivo de tipo moral, en el cual no sólo se tiene que tomar en cuenta él mismo para tomar una resolución al problema, sino que también tiene que tomar en cuenta a las demás personas que están implicadas en el problema, con el fin de no perjudicar a ninguna de ellas ni a sí mismo.

Como dice Arteta (2002) *todas las opiniones son respetables*. El profesor debe tomar en cuenta a todos los que estén dentro de las decisiones de la problemática en la que se encuentren, para poder llevar a cabo una decisión en la que al final, se respeten los intereses de todos.

Es necesario que para que esto suceda, se de el proceso de socialización, pues sin éste no se puede respetar ni tomar en cuenta todas las opiniones de los miembros del grupo. Pues como dice Fierro y Carbajal (2003), el proceso de socialización desempeña un papel preponderante en la transmisión del sistema normativo social de las expectativas sociales.

Por esto es que Kohlberg (citado en Fierro y Carbajal, 2003 p. 51) cuando planea sus niveles de desarrollo de la moralidad, propone en el centro de la cuestión el conflicto cognitivo, del contenido moral, pues todo está relacionado, tanto la socialización, como la moral y la ética están implicadas en el respeto que cada persona se debe tener a sí misma y hacia los demás.

También Heller (citado en Fierro y Carbajal, 2003 p. 59) utiliza tanto los términos internalización como interiorización para referirse al proceso por el cual el sujeto asume como propias las exigencias de una sociedad determinada.

Es por esto que en el nivel de secundaria es tan importante que se le enseñe a los alumnos a crecer en un ambiente socialmente activo, en el que todos participen y en el que todos estén en el grupo, tomando decisiones sobre distintas problemáticas que pudieran afectar su desarrollo, para que comprendan que el respetar sus opiniones y tomarlas en cuenta es muy importante, siempre tomando en cuenta las cuestiones morales y éticas que cada uno de los miembros del grupo aporta para que pueda tener una mejor retroalimentación.

Es por esto que Ornelas (2002) expone que en el nuevo programa de Formación Cívica y Ética el tipo de investigación más adecuada es de corte cualitativo, o sea etnográfico. Sobre todo hay que enfocar la perspectiva del educando, cómo ve al mundo y cómo se porta con el mundo. Además, de que se dice que el nuevo programa de Formación Cívica y Ética tiene, entre muchas otras cosas, la meta de formar valores de responsabilidad y respeto, los estudiantes deben aprender a que lo que la sociedad les ofrece va muy vinculado con lo que quieren y además con lo que les exige.

Al ser humano se le concibe como valioso en sí mismo por sus capacidades de sentir, pensar, hacer y ser. Esa naturaleza humana, que todos compartimos a pesar de las diferencias en detalles que existen, es lo que da fundamento a la dignidad, en virtud de lo cual debemos darnos unos a otros un trato respetuoso.

Ornelas, menciona que a los alumnos se les enseña un concepto de respeto, que es aprender a comprender y a aplicar para cada persona, lo que resulta digno es una vida plena y no ser objeto de conductas autodenigrantes o autodestructivas, ni de agresiones o malos tratos. En la dignidad se encuentra la base de los derechos humanos que toda sociedad democrática defiende y promueve.

Tratar a los demás, al mundo que nos rodea y a nosotros mismos con la debida consideración es actuar con respeto. Bien lo dijo Benito Juárez: "El respeto al derecho ajeno es la paz". El respeto es el valor que faculta al ser humano para el reconocimiento, aprecio y valoración de las cualidades de los demás, sus derechos, y obligaciones serán vistos con dignidad, ya sea por sus conocimientos, experiencia o valor como personas. Es el reconocimiento del valor propio y los derechos de los individuos y de la sociedad. Éstos deben ser reconocidos como el foco central para lograr que las personas se comprometan con un propósito más elevado en la vida.

Sin embargo, el respeto no es sólo hacia las leyes o la actuación de las personas. También tiene que ver con la autoridad como sucede con los hijos y sus padres o los alumnos con sus maestros (SEP, 2006). El respeto ayuda a mantener una sana convivencia con las demás personas, se basa en normas de diferentes sociedades e instituciones.

Hay una frase alusiva a este valor, que los miembros de esta sociedad utiliza y dice: "*No hagas a los demás lo que no quieres que te hagan a tí*". Sin embargo, el respeto se gana no se exige. Como suelen hacerlo muchas personas, empecemos primero por respetar a nosotros nuestra persona para así reconocer y tolerar a otras personas.

Al respecto, Carreras (1997), opina que el respeto es la consideración o atención que se debe a una persona. Se puede decir también que es el sentimiento que lleva a reconocer los derechos y la dignidad del otro. Puesto que este valor se fundamenta en la dignidad de la persona, dignidad de igual a igual compartida por todos.

Este mismo autor, menciona que el respeto a uno mismo se basa en el respeto que se profesa al otro como persona, nuestra dignidad de persona queda situada entre dos coordenadas básicas: la del respeto a nosotros mismos y la del respeto a los demás. El respeto a los demás es la primera condición para saber vivir y poner las bases a una auténtica convivencia en paz.

Es conveniente inculcarles a los alumnos, desde la primera infancia, el respeto a sí mismos, a los demás, a su entorno y a todo lo que esto contiene. Para que una persona respete a los demás siempre ha de tener unos modelos como padres, educadores, etc. los cuales con su ejemplo y respetándole a ella, le han marcado unas pautas que podrá seguir toda su vida.

Se está de acuerdo que por el hecho de ser personas, siempre será más importante que cualquier cosa que por valiosa que sea, lo cual ayudara a infundir un gran respeto por la dignidad humana.

Los objetivos principales para poder impartir el valor respeto son:

1. Educar a los alumnos en el respeto a sí mismos y a los demás.
2. Enseñarles a respetar nuestro entorno.
3. Favorecer este valor en todas las oportunidades posibles.
4. Potenciar el respeto al medio ambiente.
5. Descubrir el valor de la convivencia y la aceptación de la diversidad.

El respeto debe inculcar: sinceridad, humanidad, amabilidad, comprensión, autoestima y aprecio, (Carreras, 1998).

Gil (2001), expone que el respeto significa la capacidad de ver a una persona tal cual es, preocuparse porque la otra persona crezca y se desarrolle como es.

Al respecto Elexpuru y Medrano (2001) mencionan que el respeto es reconocer y respetar el aprecio y las propiedades de los demás, esperando que los demás reconozcan y respeten las propias.

Cabe mencionar que el respeto garantiza la equidad y la justicia, al tratar como iguales a personas que no poseen las mismas características. El fundamento

de la igualdad obliga al respeto; éste posibilita la convivencia pacífica y se basa en el conocimiento de uno mismo y de los demás (Plan de estudios, SEP, 2006).

1.2 Valor responsabilidad

A continuación se describirá el significado del valor responsabilidad, Barbera (2001), menciona que ser responsable es, en sentido etimológico, del latín *responsum*, ser capaz de responder de los actos; de responder de manera apropiada y eficaz a las normas que configuran la conducta social y a que el hombre es el único animal capaz de responder de sus actos de manera responsable a nivel individual y de manera personalizada.

Miranda (1999) opina que el valor de la responsabilidad, es la opción y la decisión que se toma para llevar a cabo actitudes que requieren la libertad, la capacidad de responder bien, con gusto ante sí mismo y ante los demás, respetando los derechos propios y ajenos, cumpliendo con los deberes contraídos o adquiridos. Se debe considerar la adquisición y aplicación del valor de la responsabilidad con gusto, con placer, con conocimiento de sí mismo y del entorno para desarrollar actitudes comprometidas hacia la acción y hacia la transformación personal con relación al bienestar social

Mientras que para Camps (1994 p. 51) responsabilidad, libertad y autonomía son conceptos similares, menciona que libertad y responsabilidad se dan la mano.

Savater (1999 p. 155, citado en Barberá 2001) menciona que la libertad es imprescindible para establecer responsabilidad, porque sin responsabilidad no se puede articular la convivencia en ningún tipo de sociedad, por eso ser libre no sólo es un motivo de orgullo sino también de zozobra y hasta de angustia. Asumir la libertad supone aceptar la responsabilidad por lo que se hace, incluso por lo que interesa hacer o por algunas consecuencias indeseables de algunos actos y, a veces, hasta por lo que se realiza.

El ser responsable debe velar por el cumplimiento de los derechos y deberes propios y de los demás. Desde su situación social, debe procurar que cada uno obtenga todos los beneficios posibles de lo que llamamos el bien común, pero

también debe contribuir al mismo con sus esfuerzos y dedicación (Barberá, 2001).

Barberá también señala que ser responsable es un concepto muy amplio que se antepone a todos los valores socio-morales aceptados por la sociedad: solidaridad, tolerancia, respeto, justicia. El ser responsable conoce los valores de la sociedad y aspira a humanizarla esforzándose por el imperio de aquellos que justifican la existencia de las personas como seres humanos.

La responsabilidad significa una obligación que tiene fuerza legal de acuerdo con el derecho internacional actual (Declaración de Responsabilidades y Derechos Humanos, Valencia; 1998, artículo 1º, citado en el Programa de Formación Cívica y Ética, SEP, 2006).

Aguilar (citado en Miranda, 1999), menciona que responsabilidad significa: responder con habilidad y es la capacidad que se tiene para contestar a los problemas y darle una respuesta o solución. Esta responsabilidad no se logra en un solo día, se va adquiriendo con la madurez.

Por otra parte, Jonas (citado en Barberá 2001) menciona que la responsabilidad es: “El que yo me siento responsable primordialmente no por mi comportamiento y sus consecuencias, sino por las cosas que exige mi acción”. Se está de acuerdo con el autor ya que los seres humanos somos y debemos tener, la responsabilidad de nuestras acciones. La responsabilidad es un reflejo de la madurez de la persona que es capaz de vivir su libertad, que compromete su vida con la verdad y el bien, con todas sus consecuencias.

La responsabilidad es un valor que desde siempre los padres de familia consideran de importancia, para que sus hijos desarrollen una actitud responsable, ya que es un reflejo de madurez personal. Un hijo responsable es capaz de vivir su libertad, de comprometer su vida con la verdad y el bien en un proyecto propio, con todas sus consecuencias, (Alcazar y Corominas 1999 p. 213, citado en Barberá 2001).

Escámez y Gil (2001 p. 12) mencionan que la responsabilidad es el camino que se debe tomar y a donde nos debemos dirigir, para que las decisiones tengan

posibilidad de éxito y opinan que los profesores deben educar a los estudiantes para que ejerzan la responsabilidad, ya que lo que puede lograr la educación es hacer responsable a los alumnos, puesto que la responsabilidad puede ser enseñada y aprendida.

Aranguren (citado en Escamez y Gil 2001) opina que la responsabilidad es la capacidad de las personas para dar respuestas adecuadas a las necesidades y deseos que sienten en algún medio natural y cultural. Se concuerda con el autor, ya que los seres humanos deben ser responsables de sus propios actos.

La responsabilidad de una persona sobre algo implica la conciencia de la acción, la libertad y el control sobre la misma. La responsabilidad de cada uno está en proporción al poder que tiene, lo que mejora a las personas (Jonas 1995 p. 214, citado en Barberá 2001).

La ética de la responsabilidad es el compromiso con la acción para hacer el mundo de los hombres y las mujeres más habitable y que tal ética demanda a unir nuestra acción a las acciones de los demás (Escámez y Gil, 2001 p. 36).

Se considera que el valor de la responsabilidad y respeto que se muestran en el presente trabajo, van muy de la mano, ya que es importante enseñarle a los alumnos que deben ser responsables ante las situaciones que se les presenten, y deben tener respeto ante las decisión que tomen para poder ser unas mejores personas y puedan desenvolverse ante la sociedad.

2. Educación en valores

En este tema se explicará el significado que tiene la palabra educación, para algunos autores, ya que el presente trabajo está basado en la importancia que tiene el valor respeto y responsabilidad, dentro del contexto escolar, y es importante tener claro o saber a qué nos referimos con educación.

Educación es la actualización, consciente y libre, de las capacidades de perfeccionamiento de los seres humanos (Palacios, 2004 p. 110).

Abbagnano (1985 p. 371) menciona que “la educación es definida como la formación del hombre, la maduración del individuo, el logro de su formación

perfecta”, pues afirma que, “la educación es cultura”. Se está de acuerdo con el autor, pues en la actualidad lo que forma a las personas es la educación.

Pestalozzi, (citado en De la Mora, 1990), estima que “la educación es desarrollo, despliegue de todas las energías del ser humano”, ya que la educación es el progreso, la evolución de las personas.

Según Cunningam, (citado en De la Mora, 1990), “la educación es un proceso de crecimiento y desarrollo por el cual el individuo asimila un caudal de conocimientos, hace suyo un haz de ideales de vida, y desarrolla la habilidad de usar esos conocimientos en la continuación de estos ideales”, dado que la educación hace crecer los conocimientos y habilidades a lo largo de la vida.

Por otro lado, Garza (2000) afirma que educación es ayudar a otro ser humano a que aprenda a ser dueño de sí mismo, puesto que la educación consiste en favorecer el desarrollo de las aptitudes de cada persona.

Al respecto, Durkheim (citado en Camps 1994), dice que “la educación es la acción que es ejercida por generaciones adultas sobre aquellas que no están todavía maduras para la vida social”. Tienen como objetivo suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que le son demandados tanto por la sociedad política en su conjunto, como por el ambiente particular y es aquí donde entra el papel de los maestros, ya que la educación será impartida por los profesores que tengan control y experiencia de los contenidos curriculares que se les enseñarán a los niños dentro del contexto escolar.

La educación debería entrar precisamente dentro de una materia que se llame educación, ya que incluye en su naturaleza (como instrucción guiada adecuadamente), “que personas competentes, académica y pedagógicamente, se encarguen de la selección, organización, interpretación y secuenciación inteligente de los materiales y experiencias de aprendizaje” (Ausbel 1990, citado en Elexpuru y Medrano, 2001 p. 56).

El término de educación implica “la idea de un valor, de una meta que alcanzar, de una mejora posible y deseable, lo mismo que sugieren los sinónimos de educar, formar, desarrollar, perfeccionar”, dado que la educación es parte de

cómo conducir al hombre a la formación de una personalidad plena de valores; enseñar una ética frente a la existencia (Reboul 1972, citado en Elexpuru y Medrano, 2001 p. 63).

Por otro lado, la educación es un medio privilegiado de crecimiento personal del individuo y de la comunidad. La educación tiene el reto de descubrir los valores que fundamentan la propia existencia y su sentido pleno. El trabajo orientado hacia este descubrimiento se convierte, por tanto, en la meta por excelencia del vivir humano: hacerse la pregunta por el sentido de su vida, de la vida en general, y asumirlo, ya que el ser hombre equivale a ser consciente y responsable.

En la educación se trata de proporcionar una formación integral, un desarrollo parcial del ser humano al perfeccionamiento y al desarrollo integral, es decir, propiciar un ambiente pedagógico donde el aprendizaje vaya a las raíces mismas del comportamiento del alumno, ya que de lo que se trata es de:

- Educar y formar, no sólo instruir;
- Reconocer que el crecimiento de una persona autónoma y responsable en el pleno moral es prioritario;
- Lograr que la formación del carácter preceda a la instrucción;
- Ayudarles a superar sus problemas familiares y sociales;
- Equiparlos con los medios necesarios para regir sus males espirituales;
- Acompañarles a la larga conquista de la autonomía y responsabilidad en estos tiempos de crisis de la evolución humana.

Lograr una adecuada educación no se consigue solamente con una ley o con una normativa; debe ser el resultado de un proceso de construcción formando ideas claras para lograr una educación social.

Educar será ayudar a afinar esa conciencia de sí de lo que nos rodea, buscar sentido y asumir responsabilidades en una repuesta libre y creadora. Querer saber de sí para hacer de la propia vida una historia personal, para vivirse como un proyecto pensado y emprendido libremente junto al proyecto de los demás (Wolfhart 1993, citado en Camps, 1994).

Por consiguiente, hay que ayudar a las personas a que desarrollen al máximo sus capacidades, (en la diversidad de género, razas, culturas y religiones), en la medida en que la propia escuela y los profesores desarrollen el contenido de los valores, pues no es necesario que los alumnos sólo aprendan formulas, algoritmos, etc. hay que ayudarles a pensar, a hacer, a convivir y a ser, enseñarles a pensar por sí mismos, no a que lo repitan sino a que lo pongan en servicio de la sociedad.

La educación no debe solamente enseñarse en el aula, no tiene sentido enseñarla solo en la infancia y en la juventud, ya que el ser humano es ilimitadamente perfectible. La sociedad debe entender a la educación como algo fundamental.

En la educación deberían considerarse temas centrados en valores y derechos, tales como: el derecho a una calidad ambiental y el respeto hacia la vida (educación ambiental); el saber y el deber de participar en las estructuras democráticas (educación para la democracia); el sentido y acción de ayudar a los necesitados (educación para la solidaridad); el respeto y la diversidad ética y cultural (educación intercultural); el saber resolver pacíficamente los conflictos (educación para la paz); el reconocimiento de la igualdad plena en las oportunidades y el rechazo a la discriminación, específicamente por razón de género (educación para la igualdad); y la aceptación y el respeto por las normas cívicas y ciudadanas (educación cívico-vial) (Delors 1996, citado en Arteta, 2002).

Patten (citado en Arteta 2002) dice que la educación y los valores están inevitablemente entrelazados. Ninguna escuela puede ser una zona sin valores; cada escuela debe tener su propio espíritu, respaldado por un conjunto de valores compartidos. Los alumnos deberán aprender que la existencia de puntos de vista diferentes acerca de determinadas cuestiones no reduce todos los valores a un puro relativismo. Por el contrario, descubrirán que hay mucho terreno en común.

Por otro lado, en el Artículo 3° Constitucional se establecen dos grandes fines de la educación:

- El desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano y,
- El fomento del amor a la Patria y de la conciencia de la solidaridad internacional, de la independencia y la justicia.

Se brinda de esta manera varios criterios y valores muy pertinentes para la formación moral de los niños y los jóvenes (Palacios, 2004).

La educación en valores justifica las actuaciones de las personas, ayuda a evaluar las propias acciones y las de los otros, y alimenta el compromiso en determinados principios éticos.

Al respecto, Palacios (2004) opina que la educación en valores, tiene que ser educación que forme criterios, que dé motivos, que forme hábitos, para que las personas se vayan preparando a ser productoras y productivas, frente a los bienes útiles requeridos por los seres humanos.

Por otro lado, González (citado en Palacios, 2004) estima que la educación en valores debe permitir dirigir, equilibrar, controlar debidamente la atracción natural que todos sentimos por lo útil, por lo placentero, «Educar para la verdad». Se debe educar para la justicia social, de tal manera que los alumnos aprendan a ser solamente una entidad a la que se le pueda exigir todo sin darle nada, mientras que la sociedad debe colaborar para poder llegar a ser posible y real el bien común, en servicio de todos. Tomando en cuenta que sin el respeto a la justicia ni el respeto al derecho de los demás, no se podrá cumplir la educación en valores, si no hay un poco de buena voluntad para los demás.

El pedagogo Alemán Rude (1990, citado en Arteta, 2002 p. 44) afirma que “educar es dirigir la formación de una persona plena de valores para una comunidad”

Kischenbaum (citado en Alonso, 2004) cree que no hay una verdad sobre educación en valores sino que cada quien diseña su verdad sobre los valores y las actitudes. Se está de acuerdo con el autor pues un valor son los ideales que nos marcan día a día, en cada actividad que se realiza y en cada relación que se establece con los demás, son normas de convivencia que regulan nuestra actitud ante la sociedad.

Martín (1995) afirma que con experiencia se aprenden valores y actitudes, así como con actividades de interacción en el aula; además con estudios de casos, analizándolos y la responsabilidad en la toma de decisiones.

La enseñanza de la educación en valores se realiza a través del ejemplo y de las actitudes de las personas que conviven con el educando, tomando en cuenta que los adultos deben brindarles a los niños en este caso a los alumnos, un buen ejemplo durante la convivencia con ellos y así aprenderán cosas buenas y la oportunidad de que opinen ante cualquier adversidad (De la Mora, 1990).

El citado autor afirma que “la labor educativa es fomentar experiencias individuales y colectivas que sensibilicen el espíritu del educando en la estimación de los valores, ayudándoles a formar por sí mismos juicios estimativos de valores en todos los órdenes, en el intelectual, moral, religioso, económico, político, social y estético” puesto que esta labor, ayudará a los alumnos a descubrir los valores en personajes excepcionales de la Nación a través de la reflexión y de actividades relacionadas con los valores de las distintas ideologías antes mencionadas.

Autores como De la Mora y Gutiérrez, (De la Mora, 1990 y Gutiérrez, 1987), consideran la educación en valores, como un principio que indica una “esencia principalmente de orden moral” y que regula los actos, inteligencia y razón del hombre en un sentido positivo, el cual debe llevar cierto orden jerárquico, cada uno ocupando “una categoría más elevada, en cuanto perfeccione al hombre en un estrato cada vez más íntimamente humano”. Se está de acuerdo con los autores antes mencionados, ya que los valores principalmente deben ser honestos e importantes, pues son los que hacen crecer y definen a las personas, hacen razonar y tener juicio ante la vida diaria.

Villa (citado en Alonso 2004) menciona que es importante y necesario que dentro del núcleo familiar también se enseñen y se eduque en valores, y si es importante que dentro de las familias haya valores que se les impartan a los alumnos pues ellos aprenden de los ejemplos y de las acciones de sus familiares.

Por su parte, Bolívar (1998, citado en Latapí, 1999), señala la educación en valores en tres ámbitos:

- Los contenidos actitudinales: son los contenidos que pretenden recoger aquellos valores, actitudes y normas que deben ir unidos a los contenidos conceptuales o procedimentales que se impartan como: tolerancia y solidaridad, respeto a los derechos humanos las (actitudes morales).

También las actitudes relacionadas con el ámbito del conocimiento como rigor, interés y espíritu crítico, para que los alumnos tengan un conocimiento de enseñanza-aprendizaje positivo y logren una motivación futura.

Igualmente, es importante enseñarles normas cívicas y de conducta como respeto y cuidado del aula, urbanidad, limpieza en la presentación de trabajos, etc., considerando que igual que los valores son determinantes a la hora de trabajarlos en el aula.

- Líneas transversales: Las líneas transversales se refieren a los problemas o realidades que demandan el contexto escolar, pues es aquí donde se constituye el verdadero campo de acción para promover actitudes y valores morales y cívicos para favorecer la reflexión colectiva sobre el para qué, qué y cómo enseñar, puesto que la educación en valores es compleja y dependerá de cómo se plasme, se practique y evalúe dentro de los programas educativos, considerando que cada escuela define cómo llevar a cabo los valores dentro de su educación.
- El tercer y último ámbito sería, la vida moral y la reflexión ética que se refiere a los valores o actitudes que envuelven a los jóvenes de cara a ser ciudadanos con un grado aceptable de autonomía y madurez moral. En otras palabras serán mejores seres humanos, y a lo largo de su vida se irán adhiriendo a los valores de distintos tipos, los cuales serán parte de su desarrollo y libertad personal.

Hall y Tonna (citados en Elexpuru y Bunes, 1994) abordan la educación en valores desde un enfoque descriptivo relacionado con la motivación, las conductas, los intereses, deseo y aspiraciones de las personas. Si motivamos a

los alumnos y ponemos ejemplos de su interés, ellos mismos poco a poco se irán involucrando y el tema se les hará atractivo, con lo cual pondrán de su parte para entenderlos mejor.

Gómez (2001, citado en Esperes 2007), señala que estudiar los valores de los alumnos en relación con los del profesor y de la escuela, permite constatar las posibilidades de crecimiento en términos de valores, siempre partiendo de lo que es importante para los miembros de la comunidad educativa, pues de esta manera se permitirá la identificación de los valores para comprobar las posibilidades de cada persona.

Bruxarrais (citado en Boggino, 2005) menciona que para, poder saber qué piensan y qué valoran realmente los alumnos, y sobre todo cuáles son sus actitudes, es necesario que en clase surjan suficientes situaciones “conflictivas” que permitan la observación. En este sentido se podría manejar con algunas actividades como conflictos morales que pongan en situaciones conflictivas como lo menciona el autor, para así poder observar las diferentes reacciones que los alumnos puedan tener.

Puig y Martín (citados en Boggino, 2005), dicen que la dinámica de trabajo exige un adecuado conocimiento del grupo, sus valores, intereses y conflictos que están más presentes en sus relaciones, es decir, se debe conocer a los alumnos, identificar sus valores para poder lograr tener información que ayuden a orientar el crecimiento del alumnado.

Paulo Freire (1978), Erick Fromm (1964) e Iván Hich (1978), (citados en Elexpuru y Bunes, 1994) coincidieron con el autor Brian Hall al plantearse sobre la naturaleza de los valores humanos, preguntándose si son realmente elegidos por las personas o son más bien impuestos por las instituciones educativas. Se considera que los valores se definen como los ideales que dan sentido a la vida, expresándolos a través de conductas y son la esencia que da significado como personas que mueven y motivan, pues no se trata sólo de ponerse de acuerdo respecto a qué valores trabajar dentro de la escuela, sino de ser capaces de comprender los valores experimentados y vividos.

La educación en valores se entiende como prioridades que se van a reflejan en la conducta humana, siendo la base que da significado e impulsan y motivan a las personas. La educación en valores se asocia, por lo tanto, con la motivación y la conducta. Se está de acuerdo que los valores son los que se expresan a través de la conducta, se deben entender como prioridades que van a influir en el presente, es decir, se van a presentar en la vida diaria (Bunes y Elexpuru, 1998).

Continuando con Bunes y Elexpuru, mencionan que el Sistema Educativo está definido a través de principios y valores que van a guiar y motivar la acción educativa, considerando que una educación plena debe permitir a los alumnos una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma.

Los valores establecen como fines de la educación: la formación en el respeto de los derechos humanos y liberales en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.

Kohlberg (citado en Fierro y Carbaja, 2003) menciona que los adolescentes en pleno proceso de maduración y aprendizaje aprenden, sobre todo, lo que viven, ya que la perspectiva kohlberiana concibe el desarrollo de los valores como el resultado de la interacción de las capacidades de los adolescentes con el contexto donde crecen y se desarrollan, pues los jóvenes dentro de su formación como personas y buscando su propia identidad, van a construir una concepción de la realidad que integren a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma, puesto que la vida en definitiva está determinada por los valores.

Por otra parte, además de enseñar y educar, se debe guiar en la construcción de la personalidad humana y fuerte. Es imposible educar sin principios educativos y sin valores. Es impensable la existencia de una escuela de enseñanza, si no tiene unos principios, si en esta escuela no se respetan unos valores que den sentido a la idea del hombre, del mundo, de la vida y del sentido de la historia entonces no educa (Rubies 1980, citado en Camps, 1994).

Educar en los valores es educar moralmente, porque son los valores los que enseñan al individuo a comportarse como hombre, establecer una jerarquía entre las cosas, llegar a la convicción de que algo importa, vale o no vale, es un valor o un contravalor.

La educación en valores tiene por objetivo lograr nuevas formas de entender la vida, de construir la propia vida, de construir la propia historia personal y colectiva. En la educación se debe promover el respeto a todos los valores y opciones. La educación en valores debe brindar una autonomía personal, no debe olvidar los derechos a los demás, nos debe enseñar los derechos humanos y respetarlos. Los valores nos deben guiar a conductas positivas, y los profesores deben ser los representantes de los valores ante la sociedad y deben ser una guía de valores para sus alumnos.

Los fines de la educación no deben limitarse a instruir y a desarrollar el conocimiento, sino que también deben contribuir al desarrollo de las personas de forma global y de la sociedad.

Por lo tanto la educación en valores necesita:

- Mostrar aceptación y respeto hacia uno mismo y reflexionar sobre los propios comportamientos.
- Ser personas dialogantes, respetuosas, tolerantes.
- Valorar el espíritu de colaboración por encima del espíritu de competición.
- Responsabilizarse de mantener el orden y cuidado de los materiales, instalaciones y lugares propios y colectivos dentro de la escuela.
- Ser capaces de rectificar y modificar, cuando sea necesario, la actitud.
- Ser constantes en la realización y presentación de trabajos.
- Enseñar a valorar la imaginación y la creatividad.

Una vez situados los valores, actitudes y normas dentro del contexto, se puede proporcionar una base ética personal y social para la educación en el presente y el futuro, (González, 1993 p. 22-34).

La educación en valores debe contemplar una enseñanza comprensiva e integradora que potencie al máximo las capacidades cognitivas, afectivas, psicomotrices, de relación interpersonal y de inserción social del alumno para conseguir un trabajo sobre valores y actitudes, integrados en todas las áreas e implicando a todos los profesores de la escuela, para poder lograr una formación integral de la persona y así responder al gran reto de la educación contemporánea: aprender a aprender y aprender a vivir.

Domínguez-Barrio (2001 p. 27-61), piensan que enseñar a pensar es sin duda alguna un objetivo central de la educación institucionalizada. Se considera que esto es correcto puesto que también en el Programa de Cívica y Ética (SEP, 2006), está plasmado que lo que se busca es que los alumnos aprendan los contenidos además de aplicarlos en su vida, tanto dentro como fuera del contexto escolar.

La escuela debe interesarse y ocuparse de la educación en valores que forma parte de la educación integral de la persona, ayudando a los alumnos y alumnas a construir sus propios criterios, permitiéndoles tomar decisiones, para que sepan cómo enfocar su vida y cómo vivirla y orientarla.

Los maestros necesitan:

- Fundamentar la calidad de su tarea educativa en valores humanos y morales.
- Hacer presentes los valores en la elaboración desarrollo y conducción del currículum.
- Proponer valores que den sentido a la vida, para poder interpretarla desde la realidad personal de cada uno.
- Que la propuesta valoral contribuya eficazmente a la maduración y desarrollo integral de aquéllos con los que se trabaja.

- Haber optado por algunos valores personales que integren la propia manera de ser y de existir en el mundo.
- Dar testimonio de vida personal con sentido.
- Respetar y estar abiertos a las diferentes opciones valorales.

Es evidente que la educación no se agota en el ambiente escolar; es la familia el entorno educativo más importante, pero tampoco ella puede hacerlo todo; es la colaboración de todas las instancias que intervienen donde se pueda lograr la promoción “del hombre de la fuerza interior, el hombre que vive de esa voz interior que a todos llama a más y mejor, y no sólo para él, sino que intenta conseguirlo por los demás” (Miret 1976, citado en Camps 1990).

Dentro del ambiente familiar se descubren y viven los valores que van a dar sentido a la existencia.

Por otro lado, los valores juegan un papel central en el dinamismo de la personalidad como metas de autorrealización personal, considerando que una vida sin valores está falta de humanidad. La escuela se debe proponer formar buenos ciudadanos, personas solidarias, tolerantes, amantes de la paz y preocupadas por el medio ambiente, sin dejar de enseñar y adquirir conocimientos, ya que los valores son cultura (Escámez y Gil, 2001).

Continuando con los autores, mencionan que la educación en valores presenta características específicas que la distinguen claramente de otro tipo de aprendizaje, ya que los valores se encuentran en los compañeros, la familia, los vecinos, los conocidos y se deben descubrir en uno mismo, tomando conciencia de ellos y ver hasta qué punto éstos orientan la vida propia, descubrir qué hay en uno que más valora y que puede ser útil para su vida y para los demás, puesto que los valores se aprenden si se practican. Por ello, se debe proponer a los profesores un compromiso con los valores, como tarea diaria, para así percibir más plásticamente la vinculación entre el valor y su práctica, y así hacer de la práctica el medio privilegiado de la educación.

Por otro lado, Díaz (citado en Palacios, 2004 p. 109) menciona que el maestro educa en medio de lo difícil, puesto que debe llevar adelante el proceso

educativo, el maestro debe convertirse en un auténtico ejemplo. Dentro de la educación en valores debe favorecer el crecimiento del individuo como ser libre, tomando en cuenta que la educación constituye un espacio institucionalizado de socialización secundaria y en ella se estructura una trama de relaciones involucradas en el proceso de formación de valores y adquisición de normas sociales, donde la normatividad específica que orienta y regula el funcionamiento de la escuela que está constituida por diversos contenidos: la legislación educativa y el discurso de la política educativa, el proyecto institucional y el proyecto curricular; las planificaciones áulicas y las estrategias didácticas, y la práctica escolar cotidiana. Por lo tanto, se puede considerar que en la escuela todo puede ser un valor (las instituciones, las relaciones, los objetos, etc.), que cobra sentido al pensar y plantear la autonomía y los propios contenidos actitudinales como ejes o temas transversales (Boggino, 2005).

Este mismo autor señala que, la educación en valores se imparte a aquéllos que pueden ser liberados y encaminados a un modo de vida que supone responsabilidad. Sólo la persona humana puede ser educada, y en la medida en que se ha conquistado a sí misma y se ha hecho capaz de servir a los valores desinteresadamente. Sólo se da esta situación en la formación que el hombre se da a sí mismo y en la ayuda que le ofrece una persona guiada por el amor y el más completo desinterés.

La educación en valores es una ayuda que se da a la persona, para que se desarrolle como tal, la obra educativa tiene como finalidad el respetar a la persona, en su verdad, en su libertad, en su tendencia a una responsabilidad cada vez mayor: la persona en toda su integridad. Puesto que tiene como finalidad la realización de la persona, la ayuda ofrecida para su autorrealización, la educación no será posible más allá donde la conciencia moral esté activa (Kriekemans, 1982 citado en Bosello, 1999 p. 20-21).

Por otro lado, la educación en valores no puede involucrar solamente a los elementos del entretenimiento –iluminación de la mente, ejercicios del juicio, conocimiento crítico de normas y conducta- ni tampoco son a los elementos afectivos –capacidad de sentir, de amar y querer el bien-, todos son elementos constructivos de la persona.

Dewey (citado en Bosello, 1999: p. 25-26) dice que la educación en valores ocupa un puesto importante. En él va estrechamente unida la educación social. Opina que la educación es individual por que reconoce la formación de un cierto carácter no debe ser formado sólo mediante mandatos, ejemplos o exhortaciones individuales, sino más bien mediante el influjo de una cierta forma de vida institucional o de comunidad sobre el individuo.

Hessen (citado en Bosello, 1999) subraya particularmente el tema de los valores, tanto que los coloca como motivo central en su concepción del sistema educativo, opina que la educación es un proceso que no niega el cuidado del organismo psicofísico y la formación social, sino que da a estas dos dimensiones un nuevo valor, a la luz del fin último la educación no es otra cosa que cultura individual.

Hubert (citado en Bosello, 1999) dice que no existe otro camino, para llegar a los valores que la educación dentro de la sociedad; pero la educación no alcanza estos valores más que a condición de elevarse por encima de la sociedad particular que imparte. Este autor también señala, que existen dos naturalezas, una ya dada, la constitución original, y una segunda que hay que construir, una naturaleza interiormente subjetiva, práctica e ideal, a toda forma y fin, que el educado debe intentar realizar.

Ferriere (citado en Bosello, 1999) dice que la educación en valores es un deber que se impone a causa de la crisis de su tiempo, crisis ética y de valores. Esta educación se centra en el niño, (su querer vivir, su impulso vital espiritual, su interés espontáneo que forman la base para programas y métodos). La intervención educativa es pues, legítima, mientras respete la psicología del niño; la educación se traduce, esencialmente en la organización del ambiente.

3.- Plan de estudios de Educación Secundaria 2006

En este apartado se procede a describir algunos aspectos el plan de estudios de Educación Secundaria enfocado en la materia de Formación Cívica y Ética, los cuales se relacionan con el tema de este trabajo.

El Plan de Estudios establece que en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación y el Programa

Nacional de Educación 2001-2006, se concreta el compromiso del Estado Mexicano de ofrecer una educación democrática, nacional, intercultural, laica y obligatoria que favorezca el desarrollo del individuo y de su comunidad, así como el sentido de pertenencia a una nación multicultural y plurilingüe, y la conciencia de solidaridad internacional de los educandos.

El cumplimiento del carácter obligatorio de la secundaria implica, en primer lugar, que el Estado proporcione las condiciones para que todos los egresados de la educación primaria accedan oportunamente a la escuela secundaria y permanezcan en ella hasta concluirla (idealmente, antes de cumplir los 15 años). En segundo, lugar significa que la asistencia a la secundaria represente, para todos los alumnos, la adquisición de los conocimientos, al desarrollo de habilidades, así como la construcción de valores y actitudes; es decir, la formación en las competencias propuestas por el currículo común, a partir del contexto nacional pluricultural y de la especificidad de cada contexto regional, estatal y comunitario.

Ya sea que continúen con una educación formal o ingresen al mundo laboral, la escuela secundaria asegurará a los adolescentes la adquisición de herramientas para aprender a lo largo de toda su vida (SEP, 2006).

Dentro del Plan de Estudios se desea que los alumnos conozcan los derechos humanos y valores que favorezcan la vida democrática que se deben poner en práctica analizando situaciones y tomando decisiones con responsabilidad y apego a la ley.

El alumno egresado deberá reconocer y valorar sus características y potencialidades como ser humano, que se identifique como parte de un grupo social, que el alumno sepa emprender proyectos personales, que se esfuercen para lograr sus propósitos y asuma con responsabilidad las consecuencias de sus acciones (SEP, 2006).

El Programa también propone competencias para la vida, debido a que en todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos a hombres y mujeres para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter práctico. Dentro de su contexto es necesaria una educación básica que

contribuya al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir y convivir en una sociedad cada vez más compleja. Esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la motivación de saberes culturales y la capacidad de aprender permanentemente para hacer frente a la creciente producción de conocimiento y aprovecharlo en la vida cotidiana.

Lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con estas características implica plantear el desarrollo de competencias como propósito educativo central, debido a que una competencia implica *saber hacer* (habilidades) con *saber* (conocimientos), así como la valoración de las consecuencias del impacto de ese *hacer* (valores y actitudes), en otras palabras, la manifestación de una competencia revela la puesta en juego de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para el logro de propósitos en un contexto dado.

Las competencias movilizan y dirigen todos esos componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser. Las competencias se manifiestan en la acción integrada; poseer conocimientos o habilidades no significa ser competente: se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta; se pueden enumerar los derechos humanos y, sin embargo, discriminar a las personas con necesidades especiales. Los alumnos deberán tener competencias para su vida en sociedad, la cual se refiere a la capacidad para decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales.

Es esencial que la escuela secundaria se ocupe de comprender y caracterizar al adolescente que recibe, y defina con precisión lo que la escuela ofrece a sus estudiantes, para quienes las transformaciones y las necesidades de aprender nuevas cosas serán una constante, y que la escuela sea un lugar que se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y valorarse como un aspecto cotidiano de la vida (SEP, 2006).

Dentro de las competencias que menciona el Programa, se encuentran que los alumnos logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y considerar, cuando sea el caso, las posibles repercusiones personales, sociales o

ambientales. Se trata, pues, de adquirir y aplicar conocimientos, así como de fomentar actitudes y valores que favorezcan el desarrollo de los alumnos, la convivencia pacífica con apego a la legalidad, y el cuidado y el respeto por el ambiente. Además, se pretende que la educación secundaria permita a los alumnos dirigir su propio aprendizaje de manera permanente y con independencia a lo largo de toda su vida.

El Programa propone la formación de valores, ya que es un proceso que se da en diversos momentos de la experiencia escolar y se expresa en las acciones y relaciones cotidianas entre maestros, alumnos, padres de familia, personas de apoyo y autoridades escolares. La acción de los docentes en la escuela secundaria para formar en valores es, por tanto, parte de la relación cotidiana que establece con los alumnos y ve influida por las pautas de organización escolar que enmarcan su actividad diaria y su contacto con ellos.

A fin de que la escuela cumpla eficazmente con la tarea de formar en valores, es imprescindible reconocer que estas interacciones cotidianas moldean un clima de trabajo y de convivencia en cuyo seno se manifiesten valores y actitudes explícita e implícitamente. Por ello, los profesores, el personal de apoyo y las autoridades de la escuela secundaria requieren poner especial atención al conjunto de prácticas que se den de manera regular y dan forma a la convivencia escolar. A continuación se mencionan algunas de estas prácticas:

- Las formas en que se resuelven conflictos entre los integrantes de la escuela, ya sea entre alumnos, o entre éstos y los docentes, los prefectos, el personal administrativo y las autoridades escolares.
- El ejercicio de la disciplina escolar, si se cuenta con un reglamento; si éste completa compromisos para todos los integrantes de la comunidad escolar no sólo para los alumnos; si se da a la capacidad de la revisión y el replanteamiento del reglamento y quienes participan en ello; si las sanciones previas respetan la dignidad de los alumnos; si existen reglas no escritas que modifican la aplicación de las normas explícitas del reglamento.

- La celebración de asambleas escolares y ceremonias cívicas a través de las cuales se busca propiciar vínculos entre todos los alumnos hacia referencias simbólicas de las que se sientan orgullosos y con las que se identifiquen los alumnos.
- Las vías y los espacios existentes para que los alumnos externen inquietudes, intereses e, incluso, cuestionamientos sobre lo que sucede en la escuela.

El análisis de estas prácticas permitirá a los docentes de una escuela reconocer los acuerdos que requieren tomar para lograr niveles crecientes de coherencia entre los integrantes de la escuela sobre los valores en que se pretende formar a los estudiantes.

Lo anterior plantea la necesidad permanente de que los docentes analicen las metas que persiguen como colectivo escolar, a fin de definir compromisos sobre los mínimos éticos que la institución puede asumir de manera sistemática y constante para enriquecer la convivencia diaria entre sus miembros.

Los contenidos curriculares de las diferentes asignaturas también favorecen la formación en valores en la educación secundaria. El artículo tercero constitucional brinda un marco general de valores que orientan los contenidos de la educación básica, por lo cual, algunos como la libertad, la igualdad, la solidaridad, la justicia, el aprecio y el respeto a la vida, a la diversidad cultural y a la dignidad de las personas, constituyen elementos permanentes de los programas de estudio (SEP, 2006).

Uno de los objetivos básicos de la educación es la preparación básica de los alumnos para ser ciudadanos de una sociedad plural, democrática y tecnológicamente avanzada y, por otro, que estas tecnologías ofrecen posibilidades didácticas y pedagógicas de gran alcance, como el cine, la televisión, la radio y el video, todos ellos susceptibles de aprovecharse con fines educativos, de manera favorable en el aprendizaje. Su aplicación debe promover la interacción de los alumnos, entre sí y con el profesor, durante la realización de las actividades didácticas.

A fin de cumplir con los propósitos formativos de la educación secundaria, el Programa considera un tiempo de enseñanza para los tres grados de educación secundaria y promueve una mayor integración entre campos disciplinarios. La jornada semanal constará de 35 horas y las sesiones de las asignaturas tendrán una duración de al menos, 50 minutos, dentro de las cuales la materia de Formación Cívica y Ética se impartirá en segundo y tercer grado, cuatro horas a la semana.

En el programa de Formación Cívica y Ética (2006) también señala que al concluir la educación secundaria, los alumnos:

- Conozcan la importancia de los valores y los derechos humanos que han sido creados a lo largo de la historia como referencia para la comprensión del mundo social y la conformación de una perspectiva ética; que expresen ésta en su acción cotidiana y en sus relaciones con los demás.
- Comprendan el significado de la dignidad humana y de la libertad en sus distintas expresiones y ámbitos. Desarrollen su capacidad para identificar medidas que fortalecen su calidad de vida y el bienestar colectivo, para anticipar y evaluar situaciones que ponen en riesgo su salud e integridad personal.
- Construyan una imagen positiva de sí mismos: de sus características, historia, intereses, potencialidades y capacidades; se reconozcan como personas dignas y autónomas; aseguren el disfrute y cuidado de su persona; tomen decisiones responsables y fortalezcan su integridad y su bienestar afectivo; y analicen las condiciones y alternativas de la vida actual para identificar posibilidades futuras en el corto, mediano y largo plazo.
- Valoren a México como un país multicultural; identifiquen los rasgos que comparten con otras personas y grupos, y reconozcan a la pluralidad y al respeto a la diversidad como principios fundamentales para una convivencia democrática en sociedades multiculturales.

- Desarrollen actitudes de rechazo ante acciones que violen los derechos de las personas; respeten los derechos adquiridos consigo mismos y con los demás; valoren su participación en asuntos de interés personal y colectivo para la vida democrática; y resuelvan conflictos de manera no violenta, a través del diálogo y el establecimiento de acuerdos.
- Identifiquen las características de la democracia en un Estado de derecho; comprendan el derecho democrático de la división de poderes, el federalismo y el sistema electoral; conozcan y asuman los principios que dan sustento a la democracia: justicia, igualdad, libertad, solidaridad, legalidad y equidad; comprendan los mecanismos y procedimientos de participación democrática; y reconozcan el apego a la legalidad como un componente imprescindible de la democracia que garantiza el respeto de los derechos humanos.
- Desarrollen habilidades para la búsqueda y el análisis crítico de la información; construyan estrategias para fortalecer su perspectiva personal de manera autónoma ante diversos tipos de información; y desplieguen capacidades para abordar los medios de comunicación como una vía para formarse una perspectiva de la realidad y para asumir compromisos con la convivencia social.

Al concluir este apartado se puede señalar que una Reforma de la educación secundaria, viable y concreta, necesita reflejarse en el aula, el logro de los objetivos propuestos en el Presente Plan de Estudios y depende, en gran medida, de la posibilidad que tengan los docentes de renovar su práctica, de tal manera que los procesos de enseñanza y aprendizaje resulten relevantes y pertinentes para los alumnos, así como significativo.

Con esta reflexión concluye el marco teórico del presente trabajo, el cual le da sustento al método, que se describe en el siguiente capítulo.

II. MÉTODO

- Tipo de estudio:

El presente estudio es de tipo exploratorio, donde se trata de describir o interpretar cómo es que los alumnos conciben y aplican el valor de respeto que está presente en el contexto educativo y familiar en el que los alumnos se encuentran.

- Participantes:

Se trabajó con una muestra de 82 sujetos en total, 41 alumnos de segundo grado de secundaria y 41 alumnos de tercero de secundaria, cuyas edades se encuentran entre los 12 y 15 años de edad aproximadamente, es una muestra mixta, conformada por 45 mujeres y 37 hombres.

- Criterios de selección:

Básicamente el principal criterio de selección de los participantes era que fueran estudiantes de secundaria de 2° y 3° grado, respectivamente, ya que el objetivo del estudio se dirigía a abordar a los estudiantes de estos grados.

- Escenario:

El estudio se llevó a cabo en una Secundaria Pública ubicada en la delegación de Iztapalapa, consta de tres edificios, donde dos edificios cuentan con tres niveles, en los cuales, se encuentran los salones de clases de los alumnos. En el edificio restante se encuentra la dirección ubicada en la planta baja, y al lado se encuentran los sanitarios de hombres y de mujeres, y también se encuentran las escaleras para subir a la biblioteca, salón de cómputo, proyecciones y multimedia, los salones de talleres y la oficina de orientación. Cuenta con un patio amplio donde las características denotan un nivel socioeconómico medio.

- Descripción del contexto:

Los alumnos se desarrollan en un contexto donde las oportunidades y/o expectativas de seguir estudiando son favorables, en un contexto socio económico de nivel medio. Llevan un modo de vida cotidiano en un ambiente agradable, la escuela es una de las mejores a nivel zona, dentro de la misma los motivan para que se sigan esforzando en tener buenas calificaciones. Los maestros al igual que los padres de familia les brindan su apoyo para que los alumnos lleven a cabo sus expectativas. Cabe destacar que entre las actividades laborales de los padres de familia, se encontraron las siguientes: comerciantes, empleados, abogados y docentes, principalmente.

- Instrumentos:

Para obtener información que permitiera alcanzar el objetivo de este estudio, se diseñaron y construyeron los siguientes instrumentos: a) una entrevista dirigida al profesor y, b) un cuestionario y dos dilemas morales para los alumnos.

Estos instrumentos se explicaran en mayor detalle enseguida.

Entrevista para el profesor:

La entrevista para el profesor se integró con 12 preguntas abiertas, en las que se preguntó sobre la concepción que tiene de los valores, particularmente del valor respeto y responsabilidad, cómo los promueve entre sus alumnos y cómo corrobora el aprendizaje de estos valores.

Se entrevistó a dos profesoras.

La entrevista se estructuró y organizó en torno a tres indicadores:

Dimensión 1: Concepción teórica

Dimensión 2: Respeto y responsabilidad en la escuela

Dimensión 3: Respeto y responsabilidad fuera del contexto escolar

Indicador 1: El propósito de este indicador consistió en obtener información sobre los conceptos y sobre los valores y como los trabaja con sus alumnos. Este indicador se conformó por las preguntas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10.

Indicador 2: Su objetivo consistió en obtener información respecto a la estrategia instruccional del docente para trabajar valores, en particular respeto y responsabilidad, con sus alumnos. Este indicador se integró con las preguntas 7, 8, 11 y 12.

Indicador 3: Este indicador tenía por objetivo obtener información acerca de las situaciones cotidianas en las que el profesor promovía la aplicación de los valores de respeto y responsabilidad. Este indicador se integró con la pregunta 9.

Cuestionario para los alumnos:

El cuestionario dirigido a los alumnos se conformó con 12 preguntas abiertas. Contiene preguntas específicas sobre el aprendizaje del valor respeto y del valor responsabilidad, así como de la aplicación práctica de los mismos. También, integra dos dilemas morales sobre estos valores, en los que se exploran como los aplica tanto en la escuela como en casa. Estos dilemas morales fueron contruidos con base en situaciones reales que podrían presentarse tanto en el contexto escolar como en el contexto familiar, cuya finalidad es mover a los alumnos hacia un conflicto de valores para identificar como reaccionarían ante una situación de este tipo. Estos dilemas se conforman de cuatro preguntas.

Se procede a describir la estructura del cuestionario:

Indicador 1: Tiene por objetivo obtener información, sobre el concepto que los alumnos tienen de los valores respeto y responsabilidad; y como los aplican en el contexto escolar. Este indicador se conforma por las preguntas: 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Indicador 2: Tenía por objetivo obtener información respecto a cómo los sujetos están aplicando los valores en el contexto escolar. Este indicador está conformado por las preguntas: 7, 8, 11, y Dilema Moral 1.

Indicador 3: Tenía por objetivo obtener información respecto a cómo los alumnos están aplicando los valores respeto y responsabilidad en el contexto

familiar. Este indicador está conformado por las preguntas: 9, 10, 12 y el Dilema Moral 2.

Dilemas.

Los dilemas morales fueron elaborados retomando ideas de autores como Bucher (1984 p. 26, citado en Sevillano 2005), quien opina que para poder solucionar un conflicto es importante, analizar el conflicto, buscar las soluciones posibles, valorar las soluciones y finalmente examinar y valorar los resultados de la posible solución.

Quintana (1992 p. 42, citado en Sevillano 2005 p. 4) propone algunas estrategias como: “darle al alumno un buen ejemplo, discutir los casos para darle una posible solución ante los valores que tenemos como seres humanos, enseñarles a ser responsables ante las diferentes situaciones que se les presenten y sobre todo estimular a los alumnos para que aprendan valores”.

Barragán (citado en Arteta 2002 p. 45), dice que “los valores caracterizan la concepción de nosotros y nosotras mismas, (autoestima, confianza, honestidad)”.

Arteta (2002), menciona que todas las opiniones son respetables, el alumno debe tomar en cuenta a todos los que estén dentro de las decisiones de la problemática en la que se encuentren, para poder llevar a cabo una decisión en la que al final, se respeten los intereses de todos.

- Estudio piloto del cuestionario para los alumnos:

La prueba piloto de estos cuestionarios se llevó a cabo en una secundaria pública; el cuestionario, se aplicó a 20 alumnos: 10 alumnos de segundo grado y 10 alumnos de tercer grado de secundaria, de edad promedio entre 13 y 14 años de edad; no se tuvo que realizar ninguna corrección debido a que las preguntas y los dilemas fueron entendibles para los alumnos; ya que los de segundo grado mencionaron que es, precisamente, el tema de los valores el que estaban retomando actualmente, y en consecuencia sabían acerca del tema. Los alumnos de tercer grado señalaron que el tema de los valores, ya lo habían visto en clase, no obstante, recordaban algunos contenidos

relacionados; ya que su profesora se los había explicado muy bien; también les dejaba tareas y trabajos; y complementa la clase con ejemplos de dilemas morales. Los estudiantes manifestaron buena disposición para resolver el cuestionario.

A continuación se especifican algunos aspectos, sobre el cuestionario.

- a) En cuanto a las preguntas, la redacción fue clara y comprensible para los estudiantes, debido a que las respondieron sin mayor duda. Por esta razón no fue necesario hacerle modificación alguna.
- b) En relación a los dilemas morales, se puede señalar que también fueron entendibles para los estudiantes; ya que los resolvieron sin mayor problema.
- c) El tiempo aproximado para responder el cuestionario fue de 25 minutos, en los que se incluyó la explicación del objetivo del estudio. Este tiempo es apropiado para resolver un cuestionario de preguntas abiertas, ya que los estudiantes no manifestaron tedio ni cansancio.

- Procedimiento:

Los pasos que se siguieron para realizar el estudio aplicado, se describen a continuación:

- Solicitar acceso a la escuela.
- El Director asignó los grupos que participarían en el estudio.
- Localiza a las profesoras de la materia de Formación Cívica y Ética de ambos grados, para solicitarles el acceso a su clase.
- Se solicita a ambas profesoras, permita a un grupo de estudiantes para aplicar el cuestionario, el cual consta de un cuestionario de 12 preguntas abiertas y dos dilemas morales con 4 preguntas cada uno.

Se les explica a los alumnos cómo está estructurado el cuestionario y que si tenían alguna duda pregunten, se les explica que no tienen un tiempo estimado, y que pueden contestar con tranquilidad, al término del instrumento

se le da las gracias a los estudiantes y a las profesoras por las facilidades para aplicar dicho instrumento.

Se le da las gracias a la Orientadora del plantel por el apoyo brindado con los permisos correspondientes para los padres de familia, y por ayudar a localizar a las profesoras.

Finalmente, me dirijo con el Director del Plantel para exponerle como se habían comportado los alumnos durante la aplicación del instrumento, se le da las gracias por las facilidades y se le menciona que los cuestionarios de ambas muestras se iban a validar para observar si se tiene que cambiar algo del instrumento y que posteriormente me estaré presentando para que nuevamente me brinde la oportunidad para trabajar ahora si con todos los alumnos de los mismos grados pero de diferentes grupos.

III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos en este estudio; los cuales se obtuvieron a partir de la codificación, el análisis y la interpretación de los datos obtenidos de los instrumentos que se aplicaron, la entrevista a los docentes y el cuestionario y la aplicación de dos dilemas morales.

a) Entrevista para los profesores.

El desarrollo de codificación de la entrevista consistió en vaciar los datos en un registro de transcripción, con el objetivo de interpretar, los tres indicadores que conformaron el guión de la entrevista, con la finalidad de codificar respuestas de las dos profesoras con respecto a los valores investigados en este estudio.

Entrevista para el profesor (Codificación)

- **El indicador I**, concepción teórica, consta de las preguntas: 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 10.

1.- ¿Qué son para usted los valores?

Una profesora 50% señala que los valores son un atributo o una cualidad que cada persona tiene; la otra profesora 50% menciona que los valores son una forma de aprender a convivir en sociedad, con una mayor interacción entre los iguales.

2.- ¿Cree que los valores con el tiempo cambian o permanecen?

Una profesora 50% opina que permanecen, pero que pueden cambiar con base en las circunstancias; son los principios que vienen desde el núcleo familiar. La otra profesora 50% señala que permanecen toda la vida; dependiendo de su formación, no se pueden modificar, se deben manejar con mayor énfasis, empezando desde la familia.

3.- ¿Cree que los valores son normas? ¿Por qué?

Una profesora 50% considera que sí, que son una norma moral, ya que son como una regla de conducta, que permiten mantenerte firme sin desviarte; la otra profesora 50% menciona que no, que los valores son una intuición y son innatos.

4.- ¿Qué es para usted el respeto?

Ambas profesoras 100% mencionan que es considerar la opinión de las demás personas, es entender hasta dónde llegan sus límites y los de las demás personas, sus derechos.

5.- ¿Qué es para usted la responsabilidad?

Una profesora 50% señala que es responder por actos propios; mientras que la otra profesora 50% dice que es el cumplimiento de los valores, dentro de la convivencia social.

6.- ¿Cree que el respeto y la responsabilidad van ligados?

Ambas profesoras 100% consideran que sí van ligados porque el respeto genera un compromiso que no se puede defraudar y la responsabilidad es una disciplina relacionada con la organización y la puntualidad; que van unidos a través de ideales, de trabajo, promoviendo pensamientos.

10.- ¿Considera que en el plan de estudios, se da énfasis al trabajo en valores con los alumnos?

Una profesora 50% opina que les dan muy poco énfasis a los valores en el plan de estudios, ya que no se ve que haya interés, debido a que no los fortalecen, solo los mencionan y no los aclaran; la otra profesora 50% menciona que sí les hacen énfasis a través de la reforma y con una transversalidad, dentro de todas las materias.

- Interpretación:

Las profesoras definen los valores como una cualidad que tiene cada persona, mientras la otra profesora menciona que los valores son fundamentales para

convivir en la sociedad. Ambas profesoras coinciden en que los valores respeto y responsabilidad van ligados; mencionan que el respeto es tomar en cuenta sus opiniones sin importar su físico, religión, estrato socio-económico, y la responsabilidad la vinculan y la relacionan con disciplina y puntualidad.

Un dato importante, es que una de las profesoras considera que se les debe dar énfasis dentro del Plan de Estudios; mientras que la otra profesora señala que deberían trabajarse como eje transversal en otras materias.

Se puede visualizar que tienen la claridad como lo menciona Frankl, (1966, citado en Hirsch, 2001), que los valores son una cualidad. También puede observarse que concuerdan con Arteta (2002), quien dice que todas las opiniones son respetables. Al respecto señala Ornelas (2002), que el Programa de Formación Cívica y Ética tiene la meta de formar valores de respeto y responsabilidad en los estudiantes, para que aprendan lo que la sociedad les ofrece y que va muy vinculado con lo que quieren y a demás con lo que les exige.

Por otro lado, el Programa de Estudios (SEP, 2006) menciona que dentro de sus contenidos curriculares de las diferentes asignaturas también favorece la formación en valores en la educación secundaria, ya que el Artículo tercero Constitucional brinda un marco general de valores, orientado en los contenidos de la educación básica.

- **Indicador II**, consistió en obtener información sobre a las estrategias instruccionales de los docentes para trabajar los valores respeto y responsabilidad, y consta de las siguientes preguntas: 7, 8, 11 y 12.

7.- ¿Qué estrategias utiliza para que los alumnos aprendan y apliquen el valor de respeto y el valor de responsabilidad dentro del salón de clases?

Una profesora 50% señala que utiliza el reglamento, los motiva para una superación personal, preguntándoles y enseñándoles los valores con los que se identifican y con exámenes. También les pone ejercicios con algún valor en conflicto para ver como los alumnos lo evitarían; y la otra profesora 50% dialoga y propone con los alumnos para poder llegar a algún tipo de acuerdo.

8.- ¿Cómo evalúa el aprendizaje de los valores en los alumnos?

Una profesora 50% señala que los evalúa con lecturas de reflexión, exámenes, dándoles los conceptos; la otra profesora 50% menciona que los evalúa observándolos, conociendo a los alumnos con ejercicios y exámenes.

11.- ¿Usted cree que los jóvenes han perdido los valores?

Una profesora 50% opina que si; la otra profesora 50% menciona que no los han perdido, sólo no los saben manejar, ya que están ahí.

12.- ¿De qué manera, se promueven los valores dentro del plantel? ¿Como cuáles?

Una profesora 50% señala que promueve los valores con disciplina, con periódicos murales y en ocasiones se realizan campañas donde participan todos los alumnos; la otra profesora 50% promueve los valores a través del reglamento, trabajando con profesores, y durante las ceremonias se maneja un valor, hábitos y con campañas.

- Interpretación:

Se observa dentro del aspecto educativo que para enseñar a trabajar valores una profesora utiliza estrategias motivacionales hacia sus alumnos, explicándoles qué son los valores para que los identifiquen y maneja un modelo tradicionalista ya que al evaluar aplica exámenes con al finalidad de identificar cómo han captado los contenidos.

La otra profesora utiliza estrategias más dinámicas para poder trabajar mejor con sus alumnos, utilizando estrategias instuccionales que promuevan el diálogo, la interacción de manera positiva para llegar a una reflexión, toma de acuerdos, etc.

De esta manera, ambas profesoras manejan ejercicios de reflexión para trabajar la clarificación de valores en los alumnos.

Un aspecto importante es que una de las profesoras opina que los alumnos han perdido valores, mientras la otra profesora intuye que los alumnos no saben manejar los valores y para reforzar esta parte las profesoras utilizan estrategias donde promueven los valores dentro del plantel, por medio de disciplina, periódicos murales y ceremonias cívicas.

Al respecto podemos señalar a Ornelas (2002), quien señala que los valores se enseñan, se comunican y se transmiten. Por otro lado, las profesoras tienen la claridad como lo menciona Frankl (citado en Hirsch, 2001), que los valores no surgen de manera espontánea, los valores se enseñan con el buen ejemplo.

También se puede visualizar que las profesoras concuerdan con Bruxarrais (citado en Boggino, 2005) que menciona que se deben trabajar actividades que contengan conflictos morales, para que pongan en situaciones de conflicto a los alumnos. Y ellas como profesoras sean guía de valores para sus estudiantes.

De esta manera, se puede señalar que el objetivo del Programa de Educación Secundaria (SEP, 2006) es que los alumnos logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas, para que la Reforma de la Educación Secundaria se convierta en una realidad reflejándose en el aula y fuera del contexto escolar.

- **Indicador III**, Respeto y responsabilidad fuera del contexto escolar, consta de la pregunta: 9.

9.- ¿En qué situaciones fuera de la escuela, cree que los alumnos no sean respetuosos ni responsables?

Una profesora 50% señala que es cuando se mimetizan en el anonimato (grafiteando); la otra profesora 50% opina es cuando están con sus iguales.

- Interpretación:

Se puede observar que una profesora observa que los alumnos no aplican los valores de respeto y responsabilidad, debido a que algunos no respetan ni son responsables porque se involucran en actividades anónimas en las que afectan a terceras personas. La otra profesora opina que los alumnos olvidan valores cuando interactúan con sus iguales, de tal manera, se puede observar que los

alumnos aún no han logrado totalmente su proceso de maduración como lo menciona Trillo (2003). Este autor considera que los valores se van aprendiendo en el proceso de maduración y socialización, los cuales se enfocan en el contexto educativo y con las personas que se vinculan. Es importante que, tanto dentro como fuera de la escuela los alumnos sepan que el respeto y la responsabilidad son una parte fundamental para la convivencia con las demás personas.

Al respecto Garza, (2000) quien señala que en la escuela y en la casa deben ser transmisoras de los valores de respeto y responsabilidad, aplicando estrategias que dejen una enseñanza teórica y práctica, ya que como dice Villa (citado en Alonso 2004) los alumnos deben aprender de los ejemplos y de las acciones de sus familiares.

De esta forma se puede señalar, que uno de los objetivos mencionados dentro del Plan de Estudios (SEP, 2006) consiste en que los profesores deben lograr que los alumnos se reconozcan y valoren sus características y potencialidades como seres humanos; además que se identifiquen como parte de un grupo social, donde sepan emprender sus proyectos personales, que se esfuercen para lograr sus propósitos y asuman con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.

b) Cuestionario para los alumnos.

El procedimiento de codificación de los cuestionarios, consistió en vaciar los datos de manera cuantitativa, en los cuales, se obtuvieron las frecuencias absolutas y las frecuencias relativas (porcentaje), de cada una de las preguntas, con el objetivo de realizar un análisis comparativo entre los datos obtenidos de los dos grados a los que fue aplicado, para distinguir los elementos más importantes de los tres indicadores que conforman el cuestionario y los dos dilemas morales, para poder evaluar la construcción conceptual, actitudinal y procedimental.

Indicador 1: Concepción teórica de valores, preguntas 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

1.- *¿Qué entiendes por valores?*

En esta pregunta se puede observar que el 34.1% de los alumnos de segundo grado, definen los valores como los principios que nos caracterizan y el 14.6% los conciben como las normas y reglas que nos ayudan a ser mejores personas.

El 36.5% de los alumnos de tercer grado los definen como normas o leyes que establece la sociedad; otros estudiantes, que abarca el 29.2%, los conciben como la enseñanza que nos dan en casa y en la escuela.

Los datos completos de los alumnos de ambos grados, se pueden observar en la tabla 1a y 1b, que se presentan a continuación.

Tabla N°- 1a. Concepto de valores (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Es una forma de actuar que nos inculcan desde pequeños. | 8 | 19.5 |
| b) Es respetar opiniones y ayudar a las personas. | 13 | 31.7 |
| c) Son los principios que nos caracterizan. | 14 | 34.1 |
| d) Son reglas, normas para llegar a ser mejores personas. | 6 | 14.6 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 1b. Concepto de valores (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Son los que nos ayudan a ser mejores personas. | 14 | 34.2 |
| b) Es la enseñanza que nos dan en casa y en la escuela. | 12 | 29.2 |
| c) Son normas o leyes que establece la sociedad. | 15 | 36.5 |
| Total: | 41 | 99.9 |

- Interpretación:

Se puede observar en esta pregunta que la minoría de los alumnos de segundo grado, y la mayoría de los alumnos de tercer grado coinciden y tienen claro que los valores les ayudarán a ser mejores seres humanos, siguiendo los

modelos que la sociedad les establece. Como lo menciona Alonso (2004), los valores son normas para vivir en sociedad; ya que los valores lograrán que los alumnos puedan tener una mejor convivencia, puesto que son un conjunto de reglas, y de esta manera les ayudarán a ser mejores personas practicándolos tanto dentro como fuera del contexto escolar.

2.- ¿Qué valores conoces?

En esta pregunta se puede observar que el 70.7% de los estudiantes de segundo grado identifica los valores honestidad, respeto, responsabilidad, tolerancia, comprensión y sinceridad, y el 65.8% de los alumnos de tercer grado respondieron que los valores que más conocen son respeto, honestidad y responsabilidad.

Los datos completos de los alumnos de ambos grados, se muestran en la tabla 2a y 2b, que se presentan a continuación.

Tabla N°- 2a. Valores (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Honestidad, respeto, responsabilidad, tolerancia, comprensión y sinceridad. | 29 | 70.7 |
| b) Amistad, amor, nobleza. | 7 | 17.1 |
| c) Solidaridad, humildad, amabilidad, compañerismo. | 5 | 12.1 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 2b. Valores (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Respeto, honestidad y responsabilidad. | 27 | 65.8 |
| b) Amor, amistad, equidad. | 8 | 19.5 |
| c) Tolerancia, igualdad, solidaridad. | 6 | 14.6 |
| Total: | 41 | 99.9 |

- Interpretación:

Estos datos reflejan que la mayoría de los alumnos de ambos grados, tiene una concepción teórica de los valores muy similar, y que para ellos estos valores

son los más importantes, debido a que sus profesoras y en su contexto familiar son los más marcados, porque desde pequeños les enseñan a respetar, a ser responsables y honestos, para que lleguen a ser mejores personas. Como lo menciona Garza (2000) los valores respeto y responsabilidad se les debe dar un significado que los vayan aplicando en casa y en la escuela, ya que son parte de los valores básicos que los alumnos hoy en día deben aprender.

3.- ¿Qué entiendes por respeto?

En esta pregunta se observó que el 41.4% de los alumnos conciben el concepto del valor respeto no siendo groseros ni “burlones” con sus compañeros y el 26.8% mencionan que respeto es ser responsables y educados.

El 34.1% de los alumnos de tercer grado señalaron que respeto es “no burlarse de las personas por su físico”, o si tiene alguna discapacidad, y 34.1% escribieron que respeto es “no decir groserías” a sus compañeros y maestros.

Los datos completos de los alumnos de ambos grados se presentan a continuación en las tablas: 3a y 3b.

Tabla N°- 3a. Concepto de respeto (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Valorar a las personas y valorarme. | 13 | 31.7 |
| b) No ser grosero ni burlones con nuestros compañeros (no corromper las reglas). | 17 | 41.4 |
| c) Ser amables y educados. | 11 | 26.8 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 3b. Concepto de respeto (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) No burlarme de las personas por su físico o si tienen alguna discapacidad. | 14 | 34.1 |
| b) Escuchar los puntos de vista de los demás. | 13 | 31.7 |
| c) No decirles groserías a mis compañeros ni a mis maestros. | 14 | 34.1 |
| Total: | 41 | 99.9 |

- Interpretación:

Se puede observar en esta pregunta que la mayoría de los alumnos de segundo grado, y una proporción de los alumnos de tercer grado, tienen una definición similar al concepto del valor respeto, ya que esta muestra de alumnos define el respeto como no ser grosero, ni burlones con sus iguales y con sus profesores. Como lo menciona Carreras (1997), el respeto es la consideración o atención que se debe a una persona, respeto a nosotros mismos y respeto a los demás. A veces se confunde al respeto con alguna conducta en particular, como los buenos modales o la amabilidad, pero el respeto es algo diferente a esto, es una actitud, esta actitud nace con el reconocimiento del valor de una persona, ya sea inherente o también relacionado con una habilidad o comportamiento, que se debe reforzar en los alumnos.

4.- ¿Qué entiendes por responsabilidad?

Se puede observar en esta pregunta que el 56.1% de los alumnos de segundo grado, entienden por responsabilidad cumplir con sus obligaciones y el 14.6% de los estudiantes entienden responsabilidad, como hacerse cargo de sus obligaciones.

El 41.4% de los alumnos de tercer grado, opina que responsabilidad es cuando se hacen cargo de sus acciones para ser mejores personas, el 26.8% de los alumnos, conciben este valor como cumplir con sus deberes y obligaciones.

Los datos completos de los estudiantes de ambos grados se presentan a continuación en las tablas: 4a y 4b.

Tabla N°- 4a. Percepción del valor (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| a) Es cumplir con mis obligaciones. | 23 | 56.1 |
| b) Hacerme cargo de mis acciones. | 6 | 14.6 |
| c) Ser mejores personas. | 12 | 29.2 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 4b. Percepción del valor (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Cumplir con mis deberes y obligaciones. | 11 | 26.8 |
| b) Cumplir con lo que me piden mis maestros y no faltar a la escuela. | 13 | 31.7 |
| c) Es cuando nos hacemos cargo de nuestras acciones para ser mejores personas. | 17 | 41.4 |
| Total: | 41 | 99.9 |

- Interpretación:

Se puede observar en esta pregunta que la minoría de los alumnos de segundo grado y la mayoría de los alumnos de tercer grado tienen una definición semejante del valor responsabilidad, que es: hacerse cargo de sus acciones. Como lo menciona Aguilar (citado en Miranda, 1999) responsabilidad es la capacidad para resolver los problemas y darle una respuesta o solución y que esta capacidad, se va adquiriendo con la madurez, se concuerda con el autor ya que, se puede observar que esta muestra de estudiantes tiene un grado de madurez similar.

5.- ¿Consideras que los valores respeto y responsabilidad van ligados?

En esta pregunta se puede observar que el 61% de los alumnos de segundo grado consideran que los valores respeto y responsabilidad van ligados; el 12.1% de los estudiantes definen que respeto es respetar y responsabilidad es cumplir.

El 51.2% de los alumnos de tercer grado consideran que respetar es ser responsable y el 21.9% de los estudiantes contestaron que los valores respeto y responsabilidad sí van ligados.

A continuación se presentan los datos de los alumnos de ambos grados en las tablas: 5a y 5b.

Tabla N° 5a. Relación entre respeto y responsabilidad (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Si. | 25 | 61 |
| b) Respeto es respetar y responsabilidad cumplir. | 5 | 12.1 |
| c) Son fundamentales para la libertad y la justicia. | 5 | 12.1 |
| d) Si, porque el respeto se basa en la responsabilidad. | 6 | 14.7 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N° 5b. Relación entre respeto y responsabilidad (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Si. | 9 | 21.9 |
| b) Respetar es ser responsable. | 21 | 51.2 |
| c) El valor respeto y responsabilidad son una base fundamental para la vida diaria. | 11 | 26.8 |
| Total: | 41 | 99.9 |

- Interpretación:

En estos datos se puede observar que la mayoría de los alumnos de segundo grado, y la minoría de los alumnos de tercer grado, coinciden que los valores que se presentan en este trabajo sí van ligados, pues mencionan que sino eres respetuoso, no te haces responsable de tus actos, y estos dos valores son fundamentales para tener una mejor convivencia con las demás personas. Como lo menciona Trillo (2003), las actitudes y los valores se denominan a través de las emociones y los comportamientos, el valor respeto y el valor responsabilidad dentro de la educación secundaria son muy importantes, ya que ayudarán al alumno a dar herramientas necesarias para la comprensión de sus actos.

6.- ¿Qué estrategia utiliza tu maestro (a) para que tú aprendas valores?

En esta pregunta se puede observar que el 36.5% de los alumnos de segundo grado respondieron que su maestro utiliza estrategias en los que trabajan los valores por medio de explicaciones y diálogos, 12.1% de los estudiantes contestó que la profesora les pone a trabajar ejercicios de reflexión.

Por otro lado, el 41.5% de los alumnos de tercer grado respondieron que su profesora les enseña valores con ejemplos y explicándoles el tema, el 24.3% contestó que su maestra aplica estrategias como las lecturas de reflexión.

Los datos completos de los estudiantes de segundo y de tercer grado se presentan a continuación en las tablas: 6a y 6b.

Tabla N° 6a. Estrategia de trabajo en valores (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Con ejemplos. | 9 | 22 |
| b) Enseñando, explicando, dialogando. | 15 | 36.5 |
| c) Con ejercicios de reflexión. | 5 | 12.1 |
| d) Nos dice cómo nos debemos comportar y como actuar. | 12 | 29.3 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N° 6b. Estrategia de trabajo en valores (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Nos explica qué son y cuáles son los valores con ejemplos. | 17 | 41.5 |
| b) Con lecturas de reflexión. | 10 | 24.3 |
| c) Con exposiciones, resúmenes, tareas, platicando con nosotros para que los pongamos en práctica. | 14 | 34.1 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

Se puede observar en esta pregunta que las muestras de estudiantes de ambos grados, el 12.1% de los alumnos de segundo grado como el 24.3% de los alumnos de tercer grado coinciden en las mismas estrategias que manejan sus profesoras dentro del salón de clases para la enseñanza de valores,

puesto que, las destrezas que manejan las profesoras dentro del aula las ayudan a conocer mejor a sus alumnos, con el propósito de lograr una mejor comunicación entre ellos. Se puede observar que las profesoras tienen la claridad de cómo enseñar valores, como lo menciona Puig y Martín (citados en Boggino, 2005) la dinámica que debe trabajar el profesor dentro del aula exige un adecuado conocimiento del grupo, de sus valores, intereses y conflictos que se les presenten ante cualquier situación, deben conocer a sus alumnos para lograr obtener información que les ayude a orientarlos, y para que los alumnos entiendan los valores deben practicarse para lograr aprenderse (Escámez y Gil, 2001)

Indicador 2: *Respeto y responsabilidad en la escuela, preguntas 7, 8, 11 y Dilema moral 1.*

7.- *¿En tu escuela cuándo eres respetuoso?*

En esta pregunta se puede observar que el 39.1% de los alumnos de segundo grado son respetuosos con sus profesores, y el 36.5% de los estudiantes de tercer grado son respetuosos dentro del salón de clase.

Los datos completos de las respuestas de los alumnos de ambos grados se presentan en las tablas: 7a y 7b.

Tabla N°- 7a. Comportamiento respetuoso (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Con los maestros. | 16 | 39.1 |
| b) En el salón de clases. | 7 | 17.0 |
| c) Todo el tiempo que me encuentro en la escuela. | 11 | 26.8 |
| d) Respetando a mis compañeros, sus cosas y respetando a las personas que se encuentran dentro de la escuela, no diciendo groserías ni burlándome. | 7 | 17.0 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 7b. Comportamiento respetuoso (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) En la escuela con mis maestros y compañeros. | 13 | 31.7 |
| b) Siempre. | 13 | 31.7 |
| c) Dentro del salón de clases. | 15 | 36.5 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

Se puede observar que el 39.1% de los alumnos de segundo grado como el 36.5% de los alumnos de tercer grado se comportan de manera respetuosa dentro del salón de clases cuando están frente a sus profesores, ya que cuando se aplicó el instrumento los alumnos de ambos grados, prestaron atención cuando se les dieron las indicaciones, se levantaron de su lugar para saludar a su profesora y durante el transcurso de la evaluación actuaron de forma adecuada, se puede observar que los alumnos dentro de la escuela sí manejan el valor de respeto, que ven los valores como pautas de conducta como lo menciona Frondizi (1972), los valores ayudan a las personas para saber cuándo algo es bueno o malo para poder llegar a ser mejores seres humanos, y los alumnos de ambos grados saben cuáles son los momentos y cómo deben comportarse.

8.- ¿En tu escuela cuándo eres responsable?

En esta pregunta se puede observar que el 63.6% de los alumnos de segundo grado son responsables cuando cumplen con sus tareas, trabajos y trabajando dentro del salón, y el 48.7% de los alumnos de tercer grado contestaron que son responsables cuando estudian, cumplen con sus tareas y trabajos.

Los datos completos de ambos grados se pueden observar en las tablas que se presentan a continuación: 8ª y 8b.

Tabla N°- 8a. Conducta responsable (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Cuando cumplo con tareas, trabajos, con mi material completo, trabajando dentro del salón de clases. | 26 | 63.6 |
| b) Cuando soy puntual y no faltó a clases. | 5 | 12.1 |
| c) Comportándome dentro de la escuela. | 5 | 12.1 |
| d) A veces cumplo y a veces no. | 5 | 12.1 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 8b. Conducta responsable (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Cumpliendo con mis tareas, trabajos, estudiando. | 20 | 48.7 |
| b) Algunas veces porque luego se me olvida hacer las tareas. | 9 | 21.9 |
| c) Cumpliendo con lo que mis maestros me piden dentro del salón. | 12 | 29.3 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

En estas respuestas se puede observar que la mayoría de los alumnos de ambos grados tienen un concepto similar del valor responsabilidad, ya que la manera de ser responsables es cumpliendo con sus trabajos, tareas, estudiando y realizando los trabajos que los maestros les pide que realicen dentro del aula. Miranda (1999) opina que el valor responsabilidad son las decisiones que se llevan a cabo con la capacidad de responder bien ante sí mismos y ante los demás, cumpliendo con los deberes que como alumnos tienen. Por otra parte el Programa de Formación Cívica y Ética (SEP, 2006) señala que responsabilidad significa obligación, los alumnos se comportan de esta manera, ya que a su edad sólo tienen el compromiso de estudiar para poder forjar un mejor futuro, y lograr ser alguien en la vida, puesto que este valor tiene la finalidad de guiar y reflexionar ante sus actos.

11.- ¿Por qué crees que algunas veces no eres respetuoso ni responsable dentro de la escuela?

En esta pregunta se puede observar que una muestra 36.5% de los alumnos de segundo grado no son responsables ni respetuosos cuando dicen groserías o simplemente no respetan a sus compañeros. El otro 36.5% de los alumnos mencionan que no son responsables ni respetuosos cuando no cumplen con sus tareas ni con lo que los maestros les piden.

El 53.6% de los alumnos de tercer grado contestaron que no son responsables ni respetuosos dentro de la escuela, ya que algunas veces les faltan el respeto a sus compañeros.

Los datos completos de los alumnos de ambos grados se muestran a continuación en las tablas: 9a y 9b.

Tabla N° 9a. Manejo respeto y responsabilidad (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Cuando digo groserías o no respeto a mis compañeros. | 15 | 36.5 |
| b) Cuando no cumplo con lo que me piden mis maestros. | 15 | 36.5 |
| c) Cuando no pongo atención dentro del salón de clases por estar jugando. | 11 | 26.9 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N° 9b. Manejo respeto y responsabilidad (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Algunas veces les falto el respeto a mis compañeros. | 22 | 53.6 |
| b) Porque se me olvidó hacer la tarea o traer algo que me hayan pedido. | 9 | 22 |
| c) Algunas veces me distraigo platicando y no pongo atención. | 10 | 24.3 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

Se puede observar en estas respuestas que la mayoría de los alumnos de tercer grado tienen un comportamiento similar, al de los alumnos de segundo

grado, debido a que contestaron que en algunas ocasiones no aplican el valor respeto y responsabilidad por faltarles respeto a sus compañeros, lo cual hacen cuando están en la hora del receso porque están jugando o porque simplemente así se llevan, pero saben con quien lo pueden hacer y con quien no. Es normal que algunas veces los alumnos se comporten con antivalores, y es porque activan un mecanismo de defensa y actúan de manera incorrecta. Se considera que su comportamiento es normal, ya que algunas veces no han llegado a un proceso de maduración por completo, y éste lo irán aprendiendo en el transcurso de su vida con las experiencias que se les vayan presentando. Como lo menciona Rubies (1980, citado en Camps 1994) la educación en valores debe brindar una autonomía personal, explicándoles a los alumnos que los valores nos deben guiar a conductas positivas y los profesores tienen la misión de ser una guía en valores para los alumnos.

Dilema moral N° 1: Contexto escolar.

1.- ¿Denunciarías a José Luis?

En esta pregunta se puede observar que el 41.4% de los alumnos de segundo grado respondieron que denunciarían a José Luis porque deben ser honestos y responsables, y el 36.5% de los estudiantes de tercer grado, denunciarían a José Luis porque se debe hacer cargo de sus actos.

Los datos completos de ambos grados se presentan en las siguientes tablas: 10a y 10b.

Tabla N° 10a. ¿Qué harías tú? (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Sí porque no es justo que otros paguen por algo que no hicieron. | 13 | 31.7 |
| b) Sí, debemos ser honestos y responsables. | 17 | 41.4 |
| c) Lo haría para que no lo vuelva hacer. | 11 | 26.8 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°.- 10b. ¿Qué harías tú? (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Sí, porque no hizo lo correcto. | 12 | 29.3 |
| b) Sí, porque tiene que hacerse responsable de sus actos. | 15 | 36.5 |
| c) Sí, porque no es justo que le echen la culpa a una persona que no hizo nada. | 14 | 34.1 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

Se puede observar que en esta pregunta la mayoría de los alumnos de ambos grados actuaría de manera correcta, ya que están aplicando el significado del valor responsabilidad y ante la postura del personaje (José Luis), lo estaría haciendo responsable de sus hechos, entonces el concepto que su profesora ha manejado con sus alumnos les ha quedado claro. Como lo menciona Escámez y Gil (2001) los profesores tiene que educar a los estudiantes para que ejerzan su responsabilidad y en esta situación los alumnos estarían siendo responsables.

2.- Es posible que Martha pierda la simpatía y la amistad de José Luis. ¿Debe quedarse callada por eso? ¿Por qué?

En esta pregunta se puede observar que el 34.1% de los alumnos de segundo grado contestaron que lo que debe hacer Martha es denunciar a José Luis, y que él debe entender que lo hicieron por su bien.

El 36.6% de los alumnos de tercer grado contestaron que José Luis debe entender que lo hicieron por su bien y sí lo debe denunciar Martha.

Los datos completos de los estudiantes de ambos grados se presentan en las tablas: 11a y 11b.

Tabla N°- 11a. ¿Qué debe hacer Martha? (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Tal vez pierda su simpatía, pero debe denunciar a José Luis. | 14 | 34.1 |
| b) José Luis debe entender que lo denunció por su bien. | 14 | 34.1 |
| c) Martha debe ser honesta, tal vez pierda por un tiempo la amistad de José Luis, pero debe denunciar. | 13 | 31.7 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 11b. ¿Qué debe hacer Martha? (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) No debe quedarse callada, porque si no Martha estaría siendo responsable. | 14 | 34.1 |
| b) José Luis debe entender que lo está haciendo por su bien. | 15 | 36.6 |
| c) Si José Luis la considera su amiga, entenderá que Martha hizo lo correcto para ayudarlo, y está aplicando el valor de la amistad. | 12 | 29.2 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

Se puede observar que el 36.6% de los estudiantes de tercer grado y el 34.1% los alumnos de segundo grado coinciden en la reacción que debe tomar el personaje Martha del dilema moral hacia José Luis y él debe entender, que ella lo hizo por su bien, por tal motivo no debería de perder su simpatía al contrario debería agradecerle por hacerlo entrar en razón ya que la conducta que hizo no fue la correcta. Por lo tanto, Trillo (2003) opina que los valores, se refieren a las actitudes y que la influencia que el profesor ejerce ante la situación, van a ser las emociones y los comportamientos. Esta muestra de estudiantes está manejando correctamente lo que sus profesoras les están enseñando ya que están haciendo a un lado las emociones y están prestando más importancia a los comportamientos y las profesoras están aplicando el concepto que maneja Trillo.

3.- A Martha tampoco le cae bien Pedro, ¿Debe, por eso, quedarse callada?
¿Por qué?

Se puede observar que en esta pregunta que el 36.5% de los alumnos de segundo grado contestaron que Martha no debe quedarse callada, porque Pedro no tiene la culpa de nada, el 36.5% de los alumnos de tercer grado respondieron que no debe quedarse callada porque sería injusto que acusen a Pedro, ya que él no tiene la culpa de nada.

Los datos completos de ambos grados se presentan a continuación en las tablas: 12a y 12b.

Tabla N°- 12a. ¿Debe callar Martha? (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Martha no debe quedarse callada, porque Pedro no tiene la culpa de nada. | 15 | 36.5 |
| b) No porque Pedro sea pobre deben echarle la culpa. | 15 | 36.5 |
| c) Martha debe ser responsable y debe hablar con la verdad. | 11 | 26.9 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 12b. ¿Debe callar Martha? (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) No debe quedarse callada porque sería injusto que acusen a Pedro, ya que él no tiene la culpa de nada. | 15 | 36.5 |
| b) Martha debe ser honesta. | 13 | 31.7 |
| c) No importa si le cae bien o mal, Martha debe acusar a José Luis, no es justo que Pedro pague por algo que no hizo. | 13 | 31.7 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

En esta pregunta se puede observar que los alumnos de segundo grado, y la mayoría de los alumnos de tercer grado coinciden en que Martha no debe quedarse callada, porque Pedro no tiene la “culpa de nada”. Al respecto podemos señalar que los alumnos tiene la claridad del comportamiento que está realizando el personaje de José Luis; ya que manejan correctamente la

definición de responsabilidad, y al mismo tiempo están contemplando el valor de la honestidad, porque están actuando de manera correcta. Como lo menciona Barragán (citado en Ornelas, 2002) los valores caracterizan la personalidad de nosotros mismos y esta muestra de estudiantes están actuando conforme a su personalidad y educación.

4.- ¿Qué harías si estuvieras en el lugar de Martha?

Se puede observar que en esta pregunta el 48.7% de los alumnos de segundo grado respondieron que acusarían a José Luis; y el 22% de los alumnos contestó que hablarían con José Luis para saber por qué lo hizo, ya que Pedro no tiene la culpa.

El 39% de los alumnos de tercer grado contestaron que denunciarían a José Luis, y el 26.8% de los estudiantes manifestaron que dirían la verdad porque José Luis debe ser castigado.

En las tablas 13a y 13b se presentan los datos completos de los estudiantes de ambos grados:

Tabla N° 13a. Hablar con la verdad (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Acusar a José Luis. | 20 | 48.7 |
| b) Defendería a Pedro. | 12 | 29.2 |
| c) Hablaría con José Luis para saber , lo hizo, ya que Pedro no tiene la culpa. | 9 | 22 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N° 13b. Hablar con la verdad (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Denunciaría a José Luis. | 16 | 39 |
| b) Diría la verdad porque José Luis debe ser castigado. | 11 | 26.8 |
| c) Hablaría con la maestra y le diría la verdad, porque así estoy demostrando que tengo valores. | 14 | 34.1 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

Se puede observar que la mayoría de los estudiantes de ambos grados actuarían de manera similar evidenciando el comportamiento que presentó José Luis si estuvieran en la postura del personaje de Martha, mientras la minoría de los alumnos de segundo grado se acercarían a José Luis para saber cuál fue la razón de su comportamiento y para hacerle ver que la acción que realizó no fue la correcta, y que no deben echarle al culpa a nadie más, porque nosotros mismos debemos hacernos cargo de nuestras acciones. Como lo menciona Jonas (1995, citado en Barberá 2001) nosotros como seres humanos somos y debemos tener la responsabilidad de nuestras acciones, considerando que la responsabilidad de nuestros actos es el reflejo de nuestra madurez, y por consiguiente el personaje José Luis debe ser castigado como lo menciona la minoría de los alumnos de tercer grado, ya que no está mostrando madurez frente a su comportamiento.

Indicador 3: Respeto y responsabilidad fuera del contexto escolar, preguntas 9, 10, 12 y Dilema moral 2.

9.- ¿En tu casa cuándo te consideras respetuoso?

En esta pregunta podemos observar que el 51.2% de los alumnos de segundo grado se consideran respetuosos cuando están con sus padres y respetando sus decisiones, el 17% de los estudiantes se consideran respetuosos no diciendo groserías.

El 43.9% de los alumnos de tercer grado se consideran respetuosos con sus padres y respetando sus decisiones, el 19.5% de los alumnos se consideran respetuosos no tomando cosas que no son de ellos.

Los datos completos de los alumnos de ambos grados, se presentan en las tablas: 14a y 15b.

Tabla N°- 14a. Respeto en familia (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) No diciendo groserías. | 7 | 17 |
| b) Con mis padres, respetando decisiones. | 21 | 51.2 |
| c) No tomando cosas que no son mías, pidiendo las cosas por favor y dar gracias. | 13 | 31.7 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 14b. Respeto en familia (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Con mis padres respetando sus decisiones. | 18 | 43.9 |
| b) No tomando las cosas que no son mías. | 8 | 19.5 |
| c) No ofendiendo a los integrantes de mi familia. | 15 | 36.5 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

Se puede observar que en esta pregunta la mayoría de los alumnos de ambos grados dentro de su contexto familiar se manejan y se comportan de manera respetuosa con sus padres, y también tomando en cuenta sus decisiones y obedeciéndolas. Garza (2000) menciona que es importante que en casa se le de un significado relevante a los valores, con el buen ejemplo para que los adolescentes los lleven a cabo. De esta manera, se observa que los padres si están trabajando valores en casa, puesto que también se puede observar que la minoría de ambos grados se comporta no diciendo groserías y no tomando cosas que no son de ellos, de esta manera emplean el valor del respeto.

10.- ¿En que situaciones te consideras responsable dentro de tu casa?

En esta pregunta se puede observar que el 41.4% de los alumnos de segundo grado se consideran responsables cuando sus padres les piden algo y los obedecen, y el 43.9% de los alumnos de tercer grado se consideran

responsables cuando cumplen con sus obligaciones, recogiendo su cuarto, atendiendo a su mascota.

Los datos completos de los estudiantes de ambos grados se presentan a continuación en las tablas: 15a y 15b.

Tabla N°- 15a. La responsabilidad en casa (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Cuando cumpla con mis obligaciones. | 13 | 31.7 |
| b) Cuando mis padres me piden algo y los obedezco. | 17 | 41.4 |
| c) Cuando me hago responsable de mis actos. | 11 | 26.8 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 15b.- La responsabilidad en casa (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Cumpliendo con mis obligaciones, recogiendo mi cuarto, atendiendo a mi mascota. | 18 | 43.9 |
| b) Ayudando en las labores domésticas. | 12 | 29.2 |
| c) Cuando algún integrante de mi familia me pide que le ayude en algo. | 11 | 26.8 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

Se puede observar en esta pregunta que la mayoría de los alumnos de ambos grados tiene un concepto similar del valor responsabilidad, ejerciéndolo de diferente manera, ya que la mayoría de los alumnos de segundo grado se consideran respetuosos obedeciendo a sus padres cuando les piden algo y la mayoría de los alumnos de tercero se comportan de manera respetuosas cumpliendo con sus obligaciones. Kohlberg (citado en Fierro y Carbajal, 2003) menciona que los adolescentes aprenden lo que viven en el contexto donde crecen y se desarrollan, por eso es importante que dentro casa tengan un buen concepto de los valores y se los fomenten desde pequeños durante su primera educación, para lograr que los alumnos comprendan los valores y los lleven a

cabo en el contexto donde se desarrollen, ya que responsabilidad significa libertad (Savater, 1999, citado en Barberá 2001).

12.- ¿Consideras que los valores son necesarios para desenvolvernos ante la sociedad?

En esta pregunta se puede observar que el 41.4% de los alumnos de segundo grado, si creen necesarios los valores para ser mejores personas, y el 34.1% de los alumnos mencionan que los valores son fundamentales, porque sin ellos no tendríamos cultura.

El 36.6% de los alumnos de tercer grado respondieron que los valores si son necesarios, porque sin ellos no seríamos nada, y el 29.2% de los estudiantes contestaron que los valores nos ayudan a tener una buena moral y un buen desarrollo personal.

Los datos completos de los alumnos de ambos grados se presentan en tablas a continuación: 16a y 16b.

Tabla N°- 16a. Los valores en la sociedad (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Sí, son necesarios para ser mejores personas. | 17 | 41.4 |
| b) Son fundamentales, porque sin ellos no tendríamos cultura. | 14 | 34.1 |
| c) Son la base, y así sabemos lo que está bien y lo que está mal. | 10 | 24.4 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 16b. Los valores en la sociedad (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Sí. | 14 | 34.1 |
| b) Sí, porque sin los valores no seríamos nada. | 15 | 36.6 |
| c) Nos ayudan a tener una buena moral y un buen desarrollo personal. | 12 | 29.2 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

Se puede observar que en esta respuesta la mayoría de los alumnos de ambos grados consideran que los valores son fundamentales para ser mejores personas. Como lo mencionan Vander y Zander (1990, citado en Esperes 2007), los valores son principios éticos, que nos definen y nos dan una norma de conducta que orientan a la acción humana para ser mejores individuos.

Es importante resaltar que los estudiantes de segundo grado contestaron que los valores son fundamentales, porque sin ellos no tendríamos cultura. Su definición es más precisa y nos muestra que los alumnos tienen un grado de madurez sobre los valores, como lo mencionan Escámez y Gil (2001) los valores son cultura. Se está de acuerdo con el autor y con los alumnos, ya que los valores dan al hombre la capacidad para reflexionar sobre sí mismos.

Dilema moral N° 2: Fuera del contexto escolar

1.- ¿Qué falta está cometiendo Iván?

En esta pregunta el 65.8% de los alumnos de segundo grado contestaron que la falta que está cometiendo el personaje de Iván, es que no está respetando la decisión que tomaron sus padres.

El 56.1% de los alumnos de tercer grado dijeron que la conducta que realizó el personaje Iván es que está robando a su mamá.

Los datos completos se presentan en las siguientes tablas: 17a y 17b.

Tabla N°-17a. Conducta de Iván (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) No está respetando la decisión que tomaron sus padres. | 27 | 65.8 |
| b) Está mintiendo y siendo deshonesto. | 14 | 34.1 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 17b. Conducta de Iván (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Le está robando dinero a su mamá. | 23 | 56.1 |
| b) Está siendo deshonesto con sus padres. | 12 | 29.2 |
| c) Está mintiendo. | 6 | 14.6 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

En esta pregunta se puede observar que la mayoría de los alumnos de segundo grado contestaron que la conducta que está realizando el personaje Iván es que está aplicando el antivalor de ser irrespetuoso, debido a que no está haciendo caso a la decisión que tomaron sus padres. La mayoría de los alumnos de tercer grado contestaron que la falta que está cometiendo el personaje Iván es que le está robando el dinero a su mamá; por lo tanto, es deshonesto e irrespetuoso. Se puede observar que los alumnos conocen la definición de los antivalores, y que es de suma importancia que sus profesoras manejen los Dilemas Morales para trabajar valores como lo menciona el Programa de Formación Cívica y Ética (SEP, 2006) que propone que dentro de las competencias los alumnos logren aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas y considerar las posibles consecuencias que se presenten, ya sean personales o sociales.

2.- ¿Qué crees que debe hacer Iván?

En esta pregunta se puede observar que el 43.9) de los alumnos de segundo grado dicen que Iván debe hablar con la verdad, y el 24.3% de los estudiantes mencionaron que lo que debe hacer Iván es pedirle a sus padres una disculpa.

El 41.4% de los alumnos de tercer grado contestaron que Iván debe ser sincero con sus padres, y el 24.4% de los alumnos dijo que debe devolver el dinero.

Los datos completos se presentan a continuación en las tablas: 18a y 18b.

Tabla N°- 18a. Postura ante Iván (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Hablar con la verdad. | 18 | 43.9 |
| b) Pedirle a sus padres una disculpa. | 10 | 24.3 |
| c) No ir al concierto y recuperar el dinero. | 13 | 31.7 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 18b. Postura ante Iván (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Ser sincero con sus padres. | 17 | 41.4 |
| b) Pedir una disculpa a sus padres, en especial a su mamá. | 14 | 34.1 |
| c) Devolver el dinero. | 10 | 24.4 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

En esta pregunta podemos observar que la mayoría de los alumnos de ambos grados coinciden en que Iván debe aplicar los valores que conoce para hablar con la verdad, y decir lo que realmente pensó al tomar el dinero. Como lo menciona Pereira (2004), los valores no hay que hablarlos hay que vivirlos, y tanto los profesores del plantel como los integrantes de su familia deben aplicarlos para que los adolescentes los comprendan mejor y busquen soluciones adecuadas a los dificultades que se les presenten.

3.- ¿Qué debe hacer su hermana?

Se puede observar en esta pregunta el 78% de los alumnos de segundo grado opinan que la postura que debe tomar la hermana del personaje Iván, es explicarle a su mamá que fue lo que sucedió; el 60.9% de los alumnos de tercer grado contestaron que lo que debe hacer la hermana es decirle la verdad a su mamá.

Los datos completos de los estudiantes de ambos grados se presentan en las tablas: 19a y 19b.

Tabla N°- 19a. Postura ante hermana (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|--|-------------------|-------------------|
| a) Hablar con Iván y decirle que lo que hizo no está bien. | 9 | 21.9 |
| b) Explicarle a su mamá que fue lo que pasó. | 32 | 78 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 19b. Postura ante hermana (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Decirle a su mamá la verdad. | 25 | 60.9 |
| b) Platicar con Iván, para hacerle ver que lo que hizo non es lo correcto y que está cometiendo un acto deshonesto. | 16 | 39 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

Se puede observar que los alumnos de ambos grados contestaron con respuestas similares, ya que tienen claro que decir la verdad y explicar lo sucedido es un acto de responsabilidad, al respecto podemos señalar que estos estudiantes se pueden catalogar como maduros ante esta situación. Esto refleja que sus profesoras están educando a sus alumnos para que pongan en práctica los valores dentro de su vida, para que los conozcan y lo más importante para que los practiquen (Garza, 2000).

4.- ¿Tú que harías en el caso de Iván?

En esta pregunta se puede observar que el 43.9% de los alumnos de segundo grado contestaron que lo que ellos haría es platicar con sus padres, para que me den una oportunidad, comprometiéndome a sacar mejores calificaciones (ser más Responsable); y el 43.9% de los alumnos de tercer grado respondieron que dirían la verdad para que no castiguen a mi hermana, y hacerme responsable de mis actos.

Los datos completos de los alumnos de ambos grados se pueden observar en las tablas: 20a y 20b.

Tabla N°- 20a. Postura personal ante el dilema (2° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Platicar con mis padres, para que me den una oportunidad, comprometiéndome a sacar mejores calificaciones (Ser más responsable). | 18 | 43.9 |
| b) No tomar el dinero. | 11 | 26.8 |
| c) Respetar la decisión de mis padres. | 12 | 29.2 |
| Total: | 41 | 99.9 |

Tabla N°- 20b. Postura personal ante el dilema (3° Grado)

| Categoría | Frecuencia | Porcentaje |
|---|-------------------|-------------------|
| a) Decir la verdad para que no castiguen a mi hermana (o), y hacerme responsable de mis actos. | 18 | 43.9 |
| b) Tratar de convencer a mis padres para que me dejen ir al concierto, respetando su decisión. | 7 | 17 |
| c) Pedirles una disculpa a mis padres y tratar de juntar el dinero de manera honesta para regresarlo. | 16 | 39 |
| Total: | 41 | 99.9 |

-Interpretación:

Se puede observar que en esta pregunta la mayoría de los alumnos de ambos grados coinciden en que deben aplicar el valor de la responsabilidad con libertad sin involucrar a terceras personas en sus acciones, ya que ser responsable es asumir las consecuencias de nuestra acciones y decisiones. También es tratar de que nuestros actos sean realizados de acuerdo a nuestro conocimiento, como lo menciona el Plan de Estudios de Formación Cívica y Ética (SEP, 2006), que pretende que todos los alumnos adquieran los conocimientos y habilidades para obtener la construcción de valores y actitudes para las situaciones que se les presenten en su vida futura. Al respecto podemos visualizar que los alumnos tiene la claridad del valor responsabilidad y las profesoras están cumpliendo con los propósitos que les plantea el Plan de Estudios de Formación Cívica y Ética (SEP, 2006).

CONCLUSIONES

En este apartado se presentan las siguientes conclusiones, derivadas del trabajo realizado en este estudio.

En primer término, se puede señalar que se alcanzó el objetivo del estudio, ya que se logró obtener la información pertinente de los estudiantes de segundo y tercer grado de secundaria, sobre su concepción de los valores respeto y responsabilidad, aplicados en el contexto escolar y familiar.

En cuanto al significado de los valores respeto y responsabilidad, los estudiantes tanto de 2° grado como los alumnos de 3° grado de secundaria, los conciben como los principios que nos caracterizan, y como normas o leyes que establece la sociedad, practicándolos dentro como fuera del contexto escolar. Esto se logra gracias a la enseñanza, por parte de los profesores, y el ejemplo que reciben los alumnos tanto al interior como fuera del contexto.

Las profesoras de la materia de Formación Cívica y Ética, conciben los valores como una cualidad que tiene cada persona y que son fundamentales para vivir en sociedad, se observó que estas profesoras tiene la claridad de cómo enseñar valores, utilizando estrategias dinámicas, como Dilemas Morales, ejemplos de la vida cotidiana, periódicos murales, juegos de valores, entre otros; con las cuales logran trabajar de manera adecuada con sus alumnos, consiguiendo clarificar valores, y generando aprendizajes significativos sobre el tema de valores.

Con relación al valor respeto se puede concluir que los alumnos de segundo grado de secundaria y los alumnos de tercer grado de secundaria, los definen como no ser “groseros”, ni burlones con sus compañeros. Mencionan que es no corromper las reglas, no burlarse de las personas por su físico o si tiene alguna discapacidad. También, se encontró que los estudiantes aplican el valor respeto dentro de la escuela, no diciendo groserías, y comportándose con seriedad frente a sus maestros; y en el contexto familiar lo aplican respetando a sus padres así como lo que éstos les indican.

Es importante resaltar que las profesoras han promovido que el valor respeto consiste en considerar la opinión de las demás personas. Al respecto, se puede

señalar que los alumnos de ambos grados los conciben de manera similar. Por lo tanto, los estudiantes y sus docentes cumplen con lo que menciona Kohlberg (citado en Fierro y Carbajal, 2003) que el respeto a cada persona, se debe tener hacia sí mismo y hacia los demás.

En torno al valor responsabilidad se logró identificar que las profesoras lo definen como los actos propios, en los que se aplican los valores dentro de la convivencia social. Los alumnos de ambos grados lo definen como el cumplimiento de sus deberes y obligaciones; cumpliendo con lo que sus docentes les piden y haciéndose cargo de sus acciones. De aquí, se puede decir que los alumnos tienen la claridad de que la responsabilidad es una cualidad importante en las personas; ya que nos permiten vivir de mejor manera en sociedad. Se considera que los alumnos tienen claro que la responsabilidad es un valor sumamente importante, porque gracias a este valor podemos convivir dentro de la sociedad.

La responsabilidad en la escuela la aplican cumpliendo con sus tareas, con sus trabajos y estudiando; mientras que en su contexto familiar emplean el valor responsabilidad cumpliendo con sus obligaciones como: limpiar su cuarto, ayudar en las labores de casa y obedeciendo a sus padres.

Por otra parte, se puede decir que los estudiantes de segundo y tercer grado de secundaria, manifiestan cierta madurez en sus actos, al cumplir sus obligaciones de cualquier tipo, tal y como se observó en la información obtenida en el cuestionario que se les aplicó.

Se puede señalar que los instrumentos diseñados con Dilemas Morales y preguntas abiertas, fueron efectivas para obtener información relevante sobre la construcción de significados de los valores investigados, así como las conductas que manifiestan para aplicarlos en los contextos tanto familiar como escolar. Estos contextos son en los que se enfocó el presente estudio. También, se identificó el importante papel que juegan los docentes para trabajar los valores con los estudiantes, de tal manera que con su actividad instruccional, puedan formar estudiantes más comprometidos y mejor preparados.

Así mismo, se encontró que los alumnos identifican los valores respeto y responsabilidad como ligados; ya que los visualizan como una base fundamental para una mejor convivencia cotidiana. Las docentes entrevistadas, conciben al valor respeto como sinónimo de compromiso, y a la responsabilidad como una disciplina. Con base en estas conclusiones, se observa que los profesores tratan de cumplir de la mejor manera posible, con los objetivos y lineamientos que establece el Programa de Formación Cívica y Ética (SEP, 2006), el cual tiene la meta de formar valores, respeto y responsabilidad en los estudiantes, con el fin de que aprendan lo que la sociedad les ofrece, y que va muy vinculado con lo que quieren, y además con lo que les exige.

Finalmente, se considera que es importante seguir investigando acerca del tema, ya que en la actualidad los valores son indispensables y muy importantes para ser mejores personas.

RECOMENDACIONES

A continuación se presentan algunas estrategias para trabajar valores tanto dentro como fuera del contexto escolar:

- Los profesores necesitan educar con el ejemplo a sus alumnos. Pues estos aprenden a comportarse a partir de la experiencia obtenida de observar a sus profesores.
- Los profesores pueden utilizar técnicas de trabajo que sean atractivas para los alumnos como: Dilemas Morales, Debates, Role-Playing.
- Que dentro del plantel se manejen campañas de valores, trabajando un valor por semana, presentándolo en la ceremonia cívica.
- Seguir promoviendo los valores dentro del periódico mural.
- Realizar talleres con temas de interés para los alumnos, enfocados en valores, con situaciones reales.
- Realizar pláticas con alumnos y padres de familia tomando en cuenta los valores, para que los padres sepan promoverlos en el contexto familiar, y de esta manera reforzar lo que se ha enseñado en el plantel.
- Fomentar los valores con lecturas, películas, cortometrajes y revistas con el fin de que los alumnos los lleven a la práctica con su vida cotidiana.
- Promover en el personal que se encuentra laborando dentro del plantel actitudes de servicio y colaboración, de la forma que manifiesten estos comportamientos ante los alumnos; y éstos aprendan a conducirse de manera similar.

REFERENCIAS

- Abbagnano, N. (1985). *Filosofía*. (2ª ed.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Alonso, J. (2004). *La educación en valores en la institución escolar, planeación-programación*. México, D.F: Universidad La Salle, 36-45.
- *Antología de Formación Cívica y Ética*, (2006), SEP.
- Arteta, A. (2002). *La virtud en la mirada. Ensayo sobre la admiración moral*. España: Pre-textos, 43-45.
- Barberá, V. (2001). *La responsabilidad ¿Cómo educar en la responsabilidad?*. España: Aula XXI, Santillana, 73.
- Boggino, N. (2005). *Los valores, las normas sociales y la autonomía como ejes transversales en la escuela, Una propuesta didáctica instruccional*. Argentina: Homo Sapiens, 97.
- Bosello, A. (1999). *Escuela y valores. La Educación moral*. España: CCS, 20-38.
- Camps, V. (1990). *Virtudes públicas*. España: Espasa-Calpe.
- Camps, V. (1994). *Los valores en educación*. España: Anaya-Alauda.
- Carreras, Ll. (1997). *Cómo educar en valores*. España: (4ª).
- De la Mora, J. (1990). *Esencia de la Filosofía de la Educación*. México: Progreso.
- Domínguez, G. Barrio, L. (2001). *Lenguaje, Pensamiento y Valores. Una mirada al aula*. España, 27-61.

- Eguia, J. (2000). *Educación en la Tolerancia*. España: EOS, 21-45.
- Elexpuru, I. y Bunes, M. (1994). *Los valores desde la perspectiva de Hall y Tonna*, en Medrano. *Desarrollo de los valores y educación Moral*. San Sebastián: Universidad del País Vasco, 115-126.
- Elexpuru, I. y Bunes, M. (1998). *Educación en Valores para el desarrollo*. España: Comunidad Educativa, 12-17.
- Elexpuru, I. y Medrano, C. (2001). *Desarrollo de los valores en las Instituciones Educativas*. España: Ministerio de Educación y Cultura, 17-28, 46-75, 91-108.
- Escámez, J. Y Gil, R. (2001). *La educación en la Responsabilidad*, Barcelona: Paídos, 12-36.
- Esperes, M.C. (2007). *¿Cómo educar en valores éticos?*. México D.F: Trillas, 40-43, 51-57, 92-96, 102-104.
- Fierro, Ma. y Carbajal, P. (2003), *Mira la práctica docente desde los valores*. México D.F: Universidad Iberoamericana, 41-49.
- Frondizi, R. (1972). *¿Qué son los valores?*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Garza, J. y Patiño, S. (2000). *Educación en valores*. México, D.F: Trillas, 21-31.
- Garza, Trevillo J. (2000). *Educación en Valores*. Gedisa, 7-19, 21-31, 33-51.
- González, V. (1993). *Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje*. México: Pax México, 22-34.

- *Guía de trabajo de Formación Cívica y Ética*, (2006), SEP.
- Hirsch, A. (2001). *Educación y valores Tomo III*. México D.F: Gernika, 41-46.
- Latapí, P. Chávez, C. Landeros, L. (2008). *Formación Cívica y Ética, Ser en comunidad*. México, D.F: Mc Graw Hill, 162-185.
- Miranda, A. (1999). *Formación de valores; Adquisición y uso del valor de la Responsabilidad en los alumnos*. México: SEP.
- Ornelas, C. (2002). *Valores, Calidad y Educación. Memoria del primer encuentro internacional de educación*. México: Santillana, 25-204.
- Palacios, J. (2004). *Educación con valor, El desafío de la educación superior*. México, D.F: SEP, 107-110.
- Pereira, Ma. (2004). *Esquemas didácticos de la educación centrada en valores*. Braga, 50-57.
- Pérez, E. y García, R. (1991). *La Psicología del Desarrollo Moral*. México: Siglo XXI, 41-167.
- *Programa de Formación Cívica y Ética para estudiantes de secundaria*. (2006), SEP.
- Quintana, J. (1998). *Pedagogía Axiológica, La educación ante los valores*. Madrid: Dykinsol, 24-41.
- Raths, L, y Harmin, M. (1966). *Values and Teaching* *hing*. (Traducción Española, 1967). México: Uthea.
- Sevillano, M. (2005). *Estrategias innovadoras para una enseñanza de calidad*. España: Pearson Educación, 3-5.

- Tapia, A. (1997). *Orientación Educativa. Teoría, Evaluación e Intervención*, España: Síntesis Psicológica, 195.

- Trillo, F. Rubal, X. Zabalza, M. (2003). *La educación en actitudes y valores. Dilemas para su enseñanza y evaluación*. Argentina: Homo Sapiens Ediciones.

Anexo 1

- Entrevista para el docente

Anexo 2

- Cuestionario para los alumnos y dilemas morales

Entrevista para los profesores

1. ¿Qué son para usted los valores?
2. ¿Cree que los valores con el tiempo cambian o permanecen?
3. ¿Cree que los valores son normas? ¿Por qué?
4. ¿Qué es para usted el respeto?
5. ¿Qué es para usted la responsabilidad?
6. ¿Cree que respeto y responsabilidad van ligados?
7. ¿Qué estrategias utiliza para que los alumnos aprendan y apliquen el valor de respeto y el valor de responsabilidad dentro del salón de clases?
8. ¿Cómo evalúa el aprendizaje de los valores en los alumnos?
9. ¿En qué situaciones fuera de la escuela, cree que los alumnos no sean respetuosos ni responsables?
10. ¿Considera que en el plan de estudio se da énfasis al trabajo en valores con los alumnos?
11. ¿Usted cree que los jóvenes han perdido valores?
12. ¿De qué manera, se promueven los valores dentro del plantel? ¿Cómo cuáles?

Cuestionario para los alumnos.

Sexo: _____ Edad: _____ Grupo: _____

Contesta las siguientes preguntas:

1. ¿Qué entiendes por valores?

2. ¿Qué valores conoces?

3. ¿Qué entiendes por respeto?

4. ¿Qué entiendes por responsabilidad?

5. ¿Consideras que los valores respeto y responsabilidad van ligados?

6. ¿Qué estrategias utiliza tu maestro (a) para que tú aprendas valores?

7. ¿En tu escuela cuándo eres respetuoso?

8. ¿En tu escuela cuándo eres responsable?

9. ¿En tu casa cuándo te consideras respetuoso?

10. ¿En qué situaciones te consideras responsable dentro de tu casa?

11. ¿Por qué crees que algunas veces no eres respetuoso ni responsable dentro de la escuela?

12. ¿Consideras que los valores son necesarios para desenvolvernos ante la sociedad?

Dilemas.

Lee con atención el siguiente texto y contesta las preguntas.

Dilema moral (Contexto escolar)

Martha es una chica de 13 años que asiste a una escuela secundaria en Puebla. Un día, en el salón, se perdió dinero de una de las maestras. La maestra estaba muy molesta. Buscó en todo el salón y finalmente encontró su dinero escondido entre los materiales de un librero. Exigió al grupo que denunciara a quien había tomado su dinero. Dijo que, de no hacerlo, todos y todas serían castigados. Martha sabe quien fue. Ella vio cuando José Luis tomó el dinero del bolso de la maestra; sin embargo, José Luis es su amigo y, además, siempre le ha gustado mucho, así que no está segura de querer denunciarlo. Por último, la maestra dice que la denuncia se hará en secreto: cada uno y una anotará en un papel el nombre de la persona que robó el dinero y lo entregará doblado. Martha escucha entre sus compañeros que piensan acusar a Pedro, un muchacho humilde que es muy poco popular. Ahora se pregunta: ¿Qué debo hacer?

Reflexiona:

1.- ¿Denunciarías a José Luis?

2.- Es posible que Martha pierda la simpatía y la amistad de José Luis. ¿Debe quedarse callada por eso? ¿Por qué?

3.- A Martha tampoco le cae bien Pedro. ¿Debe, por eso, quedarse callada? ¿Por qué?

4.- ¿Qué harías si estuvieras en el lugar de Martha?

Dilema.

Dilema moral (Contexto familiar)

Iván tiene 12 años y tiene una hermana mayor de 15 años; ellos a veces se llevan bien y a veces no, también van en la misma escuela, Iván va en segundo de secundaria y su hermana en tercero, a Iván le dijeron sus amigos de la secundaria que el fin de semana iba a venir su banda de rock favorita y que tenían pocos días para ir a comprar los boletos, que tienen un precio de \$300.00 pesos, Iván estaba muy emocionado y tenía muchísimas ganas de ir, pues esperaba con emoción la visita a México de su banda favorita y también estaba emocionado por que sus amigos iban a ir con él.

Cuando llegó a su casa le comentó a su mamá lo del concierto y le pidió permiso, pero ella le dijo que no porque había reprobado la materia de Español e iba a estar castigado hasta que la pasara y obtuviera buenas calificaciones. En la noche cuando llegó su papá le dijo que necesitaba pedirle un favor y su papá le dijo que de qué se trataba, él le platicó que su banda de rock favorita iba a venir a tocar y que sólo habían pocos boletos, y se presentaban en una sola fecha, que sus amigos también iban a ir y que tenía muchas ganas de asistir al concierto. Le dijo la fecha, el lugar, el horario y cuánto costaban los boletos, pero su papá le dijo que no podía ir al concierto porque estaba castigado por haber reprobado Español y porque su promedio había bajado, y le dijo que no tenía permiso y que lo sentía mucho.

Esa misma noche Iván vio como su papá le dio dinero a su mamá para la comida de la semana, Iván vio dónde lo guardó, y espero a que todos estuvieran dormidos para tomar el dinero, y así poder comprar el boleto al día siguiente saliendo de la escuela, pero Iván no se dio cuenta que su hermana lo estaba observando y ella vio cómo Iván tomó el dinero y lo guardo en su mochila.

A la mañana siguiente, Iván y su hermana se fueron a la escuela, y su mamá se dio cuenta al medio día que ya no estaba el dinero que le había dado su esposo

para el gasto de la semana, Iván llegó más tarde que otros días y su mamá le preguntó que a dónde había ido. Él le mintió diciéndole que se había quedado a realizar un trabajo, pero como no lo habían terminado tenía que reunirse con sus compañeros nuevamente el fin de semana, pero su hermana ya había escuchado que Iván se iba a ir al concierto porque vio como tomó el dinero y sabía que ya había comprado el boleto. Su hermana estaba muy inquieta y no sabía que hacer. A la hora de la comida su mamá les preguntó que si no habían visto el dinero que su papá le había dado para el resto de la semana, y que si no decían nada los iba a castigar quitándoles su gasto diario y que se iban a prohibir los permisos y las salidas. Ahora la hermana de Iván se pregunta ¿Qué es lo que debo hacer?

Reflexiona:

1.- ¿Qué falta está cometiendo Iván?

2.- ¿Qué crees que debe hacer Iván?

3.- ¿Qué debe hacer su hermana?

4.- ¿Tú que harías en el caso de Iván?
